.

PROCESO COMPETITIVO MP-SEM-RE-CF-820-2026
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
DECRETO 092 DE 2017

CONVOCATORIA

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN DOCENTE, FORTALECIMIENTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y EL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE GARANTICEN LA FORMACIÓN CONTEXTUAL, CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PITALITO.

AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con el Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, en concordancia con lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015, se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente, en la Oficina de Contratación del Municipio de Pitalito.

PITALITO – HUILA
2026

I. Introducción

El Municipio de Pitalito pone a disposición de los interesados el Proceso competitivo para la escogencia de entidad sin ánimo de lucro para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN DOCENTE, FORTALECIMIENTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y EL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE GARANTICEN LA FORMACIÓN CONTEXTUAL, CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PITALITO.".**

Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, convocatoria, presupuesto y autorización para contratar, así como cualquiera de sus anexos está a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

La selección del contratista se realiza a través de Proceso competitivo para la escogencia de entidad sin ánimo de lucro, en los términos del Decreto 092 de 2017.

II. Aspectos Generales

A. Invitación a las veedurías ciudadanas

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de Pitalito invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

B. Compromiso anticorrupción

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el anexo correspondiente, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

C. Costos derivados de participar en el Proceso de Contratación

Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los Documentos del Proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las Ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, la asistencia a audiencias públicas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el Proceso de selección estará a cargo exclusivo de los interesados y proponentes.

D. Comunicaciones

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito, a través del Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II.

La comunicación debe contener: (a) el número del presente Proceso de Contratación **PROCESO COMPETITIVO MP-SEM-RE-CF-820-2026;** (b) los datos del remitente que incluyen nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfono; (c) identificación de los anexos presentados con la comunicación.

Las comunicaciones y solicitudes enviadas al Municipio de Pitalito, sólo serán tenidas en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación cuando sean radicadas a través del canal que corresponda. El Municipio de Pitalito debe responder las comunicaciones recibidas a través del Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II.

E. Idioma

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los Proponentes o por terceros para efectos del Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La Oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos con los cuales los Proponentes acrediten los requisitos habilitantes de que trata la sección VI que estén en una lengua extranjera, deben ser traducidos al castellano y presentarse junto con su original otorgado en lengua extranjera. Para firmar el contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de Apostilla o consularización.

F. Legalización de documentos otorgados en el Exterior

Los Proponentes deben entregar con su Oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización. Para firmar el Contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 251 del Código General del Proceso.

G. Conversión de monedas

Los Proponentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos.

Si está expresado originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de Norte América, debe convertirse a esta moneda utilizando para ello el valor correspondiente con el siguiente procedimiento de conversión:

Si está expresado originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de Norte

América, debe convertirse a esta moneda a la tasa representativa del mercado de la fecha de corte de los mismos, indicando la tasa de conversión.

Una vez que se tengan las cifras en dólares de los Estados Unidos de América o si la información se presenta originalmente en dicha moneda, para la conversión a pesos colombianos se debe tener en cuenta la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la fecha de corte de los estados financieros.

III. Descripción del bien o servicio.

Para atender la necesidad, se requiere "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN DOCENTE, FORTALECIMIENTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y EL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE GARANTICEN LA FORMACIÓN CONTEXTUAL, CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PITALITO".**

ALCANCE

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER (1)

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación objeto del presente estudio previo se fundamenta en lo siguiente:

Que, la Constitución Política de Colombia en su artículo 311 y siguientes señala que corresponde a los municipios como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

Es obligación del Estado según la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios, estructurar mediante la política pública la formación permanente, personal, cultural y social de los estudiantes mediante el desarrollo integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, ética, cívica y demás valores humanos.

Por su parte, los artículos 1 y 2 de la Ley 136 de 1994 señalan, que el objeto fundamental de los Municipios es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, además que le corresponde ejercer las competencias que le conciernan conforme con la Constitución y a la Ley, así como administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

El Ministerio de Educación Nacional, por medio de la Resolución N° 9102 de 2009, concluyó reconocer el cumplimiento de los requisitos para asumir la administración del servicio público educativo al

municipio de Pitalito, departamento del Huila, cuyas competencias son las establecidas principalmente en el artículo 7 de la Ley 715 de 2001, entre las cuales se encuentra la de dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad […].

Es por ello, que la Secretaría de Educación, dando cumplimiento a la normatividad que regula las actividades y funciones a desarrollar en el sector educativo, en este caso, lo estipulado en el Decreto N° 1567 de 1998, el cual crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado; llevó a cabo el Comité de Bienestar Laboral Docente, en el cual se aprobó mediante Acta 001 de 6 de marzo de 2026 el Plan de Bienestar Laboral Docente, Capacitación e Incentivos para el año 2026, contemplando las siguientes actividades:

- Taller desvinculación laboral asistida y preparación para el retiro
- Reconocimiento del directivo docente
- Noche de los mejores o de la excelencia
- Taller de salud mental
- Encuentro de bienestar laboral docente

Así, se deberá llevar a cabo el proceso de capacitación buscando diseñar, programar y ejecutar las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias que permitan mejorar el desempeño de los servidores públicos, Directivos Docentes y Docentes; el proceso está dirigido a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional y busca desarrollar en él, habilidades gerenciales y de servicio público, al suministrarle información necesaria para el mejor conocimiento de la función pública y de la entidad, estimulando el aprendizaje y el desarrollo individual y organizacional, en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo.

En cuanto al taller de salud mental, es importante tener en cuenta que el bienestar emocional es un estado de salud en el que el individuo se siente bien consigo mismo y con su entorno y es un componente esencial de la salud general. Se refleja en la capacidad de gestionar adecuadamente el estrés, de establecer relaciones saludables, resolver asertivamente las dificultades, tomar decisiones efectivas y experimentar una vida plena y significativa.

Se debe anotar que la Secretaría de educación no es una entidad de salud, por lo tanto, su objeto no tiene que ver con intervenciones clínicas, ya que esta función la cumple el prestador de salud; sin embargo, la entidad dentro de los programas de bienestar incluye acciones para prevenir afectaciones de salud mental producto del estrés laboral y otros factores de riesgo que pueden afectar al individuo a nivel emocional.

Dentro de estas estrategias se llevará a cabo la implementación del taller de salud mental para el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional, mejorar el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la gestión de emociones, el manejo adecuado del estrés y la resolución de conflictos, como una actividad dirigida a los docentes y aprobada por el Comité de Bienestar Laboral Docente para la vigencia 2026.

Por otro lado, el Municipio de Pitalito expidió Acuerdo Municipal N° 041 de 2016, “Por medio del cual se establece reconocimiento especial a los Docentes, Directivos Docentes del Municipio de Pitalito”, el cual tiene como objetivo reconocer especialmente a los Docentes y los Directivos Docentes por toda una vida al Servicio Público Educativo, escogidos por las Instituciones Educativas y por la Secretaría de Educación, bajo unos parámetros establecidos por la Ley y criterios previamente definidos en el mencionado comité.

Por otra parte, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) crea los Foros Educativos Municipales, distritales, departamentales y nacionales con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación, por lo que se tiene previsto realizar el foro educativo 2026 en el municipio de Pitalito, como un espacio para reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación.

En el marco del Foro Nacional de Educación 2026, el Ministerio de Educación Nacional invita a la comunidad educativa y a las autoridades municipales a promover la realización de foros institucionales y a convocar y realizar los foros municipales, distritales y departamentales de educación.

Mediante el Foro Educativo Nacional se pretende, desde las recomendaciones de la sociedad en su conjunto, lograr apuestas de política educativa que contribuyan a fomentar un diálogo nacional que, desde las particularidades de cada territorio, analice las necesidades, desafíos y propuestas relacionadas con la educación. Este esfuerzo está orientado a sentar las bases para la proyección de políticas educativas nacionales efectivas y pertinentes para los próximos diez años.

A partir de una discusión amplia y democrática sobre el derecho a la educación garantizando la pertinencia territorial en las discusiones y siendo respetuosos de las diferencias y las realidades territoriales, la sistematización de insumos contextualizados y consensuados desde los territorios que sirvan de insumo para la construcción de políticas educativas que el Municipio requiere.

En este contexto, el foro educativo busca proporcionar condiciones que favorezcan un ambiente acogedor, participativo, respetuoso y motivador, facilitando la interacción entre directivos docentes, docentes, estudiantes, orientadores, familias, representantes de las instituciones educativas y demás actores vinculados al sector educativo.

Por lo anterior, las actividades de bienestar previstas para el Foro Educativo Municipal 2026 se consideran pertinentes y necesarias, en tanto contribuyen al cumplimiento de los objetivos del evento, fortalecen la participación de la comunidad educativa y favorecen la consolidación de espacios institucionales de encuentro, reconocimiento, convivencia y construcción colectiva en torno al mejoramiento de la educación del municipio.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal "EL GOBIERNO DE LA GENTE, PITALITO 2024 -2027", con su Línea Estratégica Entornos sociales con oportunidades para la Gente, en el Sector Educación, el Foro Educativo se enmarca en las Actividades a desarrollar 2026: Realización anual del FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, acogiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Así mismo, la actividad de Encuentro de Prácticas Innovadoras en el Aula, tiene como objetivo promover y desarrollar estrategias de intercambio y de reflexión que permitan motivar y acompañar a docentes y directivos docentes en el proceso de identificación de experiencias significativas a partir de su práctica pedagógica; incentivar la reflexión permanente que apunte a la identificación de procesos innovadores, aprendizajes y logros, así como a la mejora y fortalecimiento de las Experiencias Significativas que se desarrollan en las Instituciones Educativas.

Los Proyectos Pedagógicos Transversales son propuestas que permiten volver la mirada a las realidades socioculturales del contexto local, facilitando que sus actores se desenvuelvan como individuos y como parte de colectivos sociales permite mostrar el entorno como escenarios de conocimientos significativos, aprender a encontrar explicaciones y alternativas de solución a los problemas de dichas realidades.

En razón a lo anterior, el propósito del Encuentro es el de ofrecer un espacio para socializar y compartir entre IEM, las buenas prácticas, vivencias, logros e identificar posibles oportunidades de mejoramiento, para fortalecer las metodologías utilizadas en el aula.
Dentro del Plan de Desarrollo Municipal "EL GOBIERNO DE LA GENTE, PITALITO 2024 -2027", con su Línea Estratégica Entornos sociales con oportunidades para la Gente, en el Sector Educación, el Encuentro de Prácticas Innovadoras en el Aula, en la actividad de Apoyo anual al fortalecimiento de las Experiencias Significativas de las Instituciones educativas del Municipio

Por otra parte, la educación para el Trabajo y Desarrollo Humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en artículo 5 de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional y su objetivo es promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, y contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando aspectos académicos y laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, la demanda del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno. (Decreto 1075 del 2015).

La Secretaría de Educación Municipal de Pitalito tiene dentro de su competencia la educación no formal atendida por los Establecimientos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano ETDH, actualmente el municipio de Pitalito cuenta con veinte (20) Institutos para el Trabajo y Desarrollo Humano, diez (10) de estos ofertan programas laborales y de conocimientos académicos en diferentes sectores como: la salud, la belleza y de servicios entre otros; y los diez (10) restantes son Centro de Enseñanza Automovilísticos. Dichos establecimientos llevan más de veinte años al servicio a la comunidad educativa del municipio, con quienes se han adelantado procesos de evaluación en los que esta secretaría evidencia la necesidad de apoyar su funcionamiento a través del fortalecimiento de su capital humano en temas de interés que permita la actualización en sus procesos y en su oferta educativa.

En virtud de la necesidad existente de mejorar los estándares de la calidad educativa en los Establecimientos Educativos y de garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal “El

gobierno de la gente, Pitalito 2025 -2027" Sector Educación, se ha determinado realizar una serie de acciones enmarcadas en la línea estratégica "entornos sociales con oportunidades para la gente", en el Sector Educación - Servicio de asistencia técnica en calidad y pertinencia de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, para realizar capacitación y/o seminario para el acompañamiento de los ETDH con el objetivo de mejorar la prestación del servicio educativo.

Es importante indicar que mediante Acuerdo Municipal N.º 03 del 2016 se establecieron tarifas para el cobro de expedición de licencias de funcionamiento y registro y renovación de programas a los Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano, y se autoriza al Ejecutivo Municipal para que reglamente el Fondo de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, por tal razón se expide el Decreto municipal N.º 242 del 2016 por medio del cual se reglamenta el Fondo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del municipio de Pitalito, en el que se estableció, que la utilización de los recursos del fondo será para financiar formación y capacitaciones para los Institutos para el Trabajo y el Desarrollo Humano, entre otros.

Es por esto que para la presente vigencia, el equipo de la Secretaría Educación Municipal de Pitalito considera de gran importancia capacitar a los directivos de los ETDH con el objetivo de desarrollar capacitación directiva y administrativa en gestión académica, planeación estratégica, liderazgo, normatividad, innovación y cambio institucional, procesos de autoevaluación: diseño de instrumentos de medición de calidad y elaboración de planes de mejoramiento, mesas de articulación empresa–ETDH.

En virtud de la necesidad existente de mejorar los estándares de la calidad educativa en las Instituciones Oficiales y de garantizar el cumplimiento total del Plan de Desarrollo Municipal "El gobierno de la gente, Pitalito 2024 -2027" , Sector Educación, se hace necesario adelantar la contratación que permita el cumplimiento de todas las actividades descritas, las cuales inciden directamente en el mejoramiento y calidad de la educación impartida en las Instituciones Educativas del municipio de Pitalito, y el bienestar docente, dando cumplimiento a la línea con sus respectivos programas y metas de producto, para que en ese orden se involucre a docentes y estudiantes de las 16 Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Pitalito y de este modo atender de forma satisfactoria las necesidades del cuerpo docente del municipio de Pitalito, así como la promoción de las experiencias significativas adelantadas al interior de las instituciones educativas oficiales y demás acciones contempladas en la descripción de la necesidad

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación sobre la cual versa el presente estudio, se desarrollará mediante la modalidad de contratación por régimen especial con entidades sin ánimo de lucro, conforme lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, en el cual mediante su inciso segundo estableció una modalidad especial de contratación estatal con entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar programas y actividades de interés público, acordes con los planes de desarrollo, a ser reglamentada directamente por el Gobierno:

> *"El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro*

y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el plan nacional y los planes seccionales de desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."

Pues bien, el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política faculta al gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal para que, con recursos de los respectivos presupuestos, celebren convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan de Desarrollo. Por su parte el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, determinó que las entidades estatales cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observación de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.

El Decreto No. 092 de enero 23 de 2017 "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2 del artículo 355 de la Constitución Política", realiza una explicación de la procedencia de esta modalidad especial de contratación, destacando la finalidad de esta excepción constitucional, para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad reciban aportes del Estado para realizar actividades que contribuyan al bienestar general y cumplir los fines del Estado Social de Derecho, estableciendo las formas específicas de tramitar el procedimiento, y los requisitos que se deben cumplir para el efecto, entre otros aspectos.

El Decreto 092 de 2017, en su artículo 2 establece como condiciones a cumplir dentro del proceso de contratación entre entidades estatales y las entidades privadas sin ánimo de lucro, acreditándose la RECONOCIDA IDONEIDAD de la misma, que consiste en que la entidad es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con EXPERIENCIA EN EL OBJETO A CONTRATAR, así como que el contrato de fomento no comporte una relación conmutativa en la cual haya una contraprestación directa a favor de la Entidad Estatal, ni instrucciones precisas dadas por esta al contratista para cumplir con el objeto del convenio. De otra parte, también se tiene que debe obrar AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA por parte del representante legal de la entidad estatal para contratar con Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro (ESAL), advirtiéndose que no podrá el mismo delegar la función de otorgar la autorización, de conformidad con el Inciso 3° del Literal C) del Decreto 092 de 2017. El caso específico de esta contratación, se realiza un análisis de la procedencia de esta figura para solventar a necesidad descrita, teniendo en cuanta lo dispuesto en esta normativa. Se procede a analizar la pertinencia y procedencia de la realización de una contratación con una entidad sin ánimo de lucro teniendo en cuenta que:

1. Para garantizar la correcta ejecución del contrato de fomento de cooperación se deberá contratar una entidad sin ánimo de lucro que en su objeto estatutario se determine o incluya la realización y/o coordinación de programas o actividades pedagógicas y de desarrollo psicosocial, así mismo deberá garantizar experiencia especifica relacionada con el objeto

contractual, en coherencia con el artículo 3 del Decreto 092 de 2017 que define en cuento a la reconocida idoneidad:

"La entidad sin ánimo de lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar. En consecuencia, el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le deberá permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal."

2. Así mismo se deja constancia, que en cuanto a los ofrecimientos adicionales realizados por la Entidad sin ánimo de lucro que redundan en una optimización de los recursos y configuran un beneficio adicional para el Municipio, que en ningún caso una persona natural o jurídica podrían efectivamente otorgar por cuanto el ánimo de lucro impide que estos entes de derecho privado ejecuten el contrato de fomento de asociación como efectivamente las ESAL lo ejecutan en pro de la comunidad y en específico en garantía del bienestar social de los funcionarios de la Alcaldía Municipal.

La entidad ha determinado acudir al proceso competitivo determinado en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, así:

"ARTÍCULO 4. PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN CUANDO EXISTE MÁS DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD. La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más de una Entidad sin ánimo de lucro. En el proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas: (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (il) evaluación de las ofertas por parte de la Entidad Estatal teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto."

Teniendo en cuenta que se evidenció efectivamente que existen varias Entidades sin Ánimo de Lucro que podrían desarrollar el presente proceso, como consta en el análisis del mercado, es menester que bajo los mencionados presupuestos jurídicos del Decreto 092 de 2017, el Municipio de Pitalito con el fin de garantizar la eficiencia y optimización en la inversión de las recursos públicos, mediante la herramienta electrónica pública de contratación convoque a entidades sin ánimo de lucro con idoneidad y experiencia en la realización y/o coordinación de programas o actividades pedagógicas y de desarrollo psicosocial, con la finalidad de orientar, crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan a la comunidad docente de instituciones educativas oficiales del municipio de Pitalito.

A su vez, es necesario dejar presente que mediante Sentencia con Radicado N°62003 del 06 de agosto de 2019, el Honorable Consejo de Estado suspendió de manera provisional el inciso segundo

del artículo 1, los literales a y c del artículo 2, el inciso segundo del artículo 3 y el inciso final del artículo 4 del Decreto 092 de 2017.

De lo anterior, se puede colegir, que si bien es cierto nos encontramos ante un proceso de contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, dicha modalidad contractual no presupone la contratación directa, razón por la cual se adelantará un proceso competitivo para la selección del contratista.

Para dar cumplimiento a la normatividad citada, se exigirá y verificará por parte de esta Entidad, que el objeto de las ESAL concurrentes corresponda al programa a desarrollar mediante el presente proceso, representando optimización de los recursos públicos en los términos de eficiencia, eficacia y economía

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Con base en las especificaciones del proyecto a contratar se realizaron los cómputos de las actividades a desarrollar, se procedieron a elaborar los análisis, cálculos y precios históricos de convenios y/o contratos suscritos para la misma necesidad, además las acciones y valores que se presentan a continuación, se hacen teniendo en cuenta el tiempo de cobertura del contrato:

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO

Para determinar el valor del presupuesto oficial, se procedió a realizar el estudio de mercado conforme cotizaciones allegadas a la Secretaría de Educación, por lo cual se invitó a cotizar a diferentes empresas como la CORPORACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL Y LA PAZ DEL SURCOLOMBIANO – CORDIPAZ; la FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS y la FUNDACIÓN APOYO SOCIAL, obteniendo el promedio del valor por cada uno de los ítems de la siguiente manera:

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**FUNDACIÓN HUELLAS**	**CORPORACIÓN CORPAZ**	**FUNDACION SOCIAL**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Adecuación de auditorio o salón principal que este ubicado en la zona urbana del municipio de Pitalito.** Dispuesto para 200 personas aproximadamente: Dotado de silletería para los asistentes (200 sillas) ubicadas con vista a la tarima principal, sonido, 4 micrófonos inalámbricos para los ponentes y participantes, computador portátil, y video beam para proyección de las presentaciones introductorias del evento, himnos y las ponencias. **Escenario principal:** 1 atril y cuatro (4) Muebles para panelistas, con arreglo de plantas y flores, en tonalidades a convenir con el supervisor del contrato. Iluminación – Parlets **Apertura del evento:** Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para la disposición de residuos y con baños. El sitio del evento debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1	$ 1.900.000	$ 2.000.000	$ 1.800.000	$ 1.900.000

2	**Ponente Central del Foro:** Perfil: Profesional con Doctorado; de reconocida trayectoria nacional o internacional en el campo de la Educación en el manejo de temas como currículo y evaluación, prácticas pedagógicas que permite promover y desarrollar procesos de formación dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia y calidad. Con alta trayectoria en docencia universitaria Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del ponente estará supeditada a los temas sugeridos por del MEN en el Documento Orientador del Foro 2026 Nota 2: La contratación del conferencista debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Nota 3: Tener en cuenta en la contratación del ponente nacional, el transporte, alimentación y hospedaje. Tiempo de participación: una (1) Horas: ½ hora para la ponencia y ½ hora para formulación y respuesta de preguntas orientadoras.	HORA	1	$ 2.650.000	$ 2.650.000	$ 2.650.000	$ 2.650.000
3	**Relatores del Foro Educativo** Docentes encargados de recopilar, sistematizar y sintetizar los debates, ideas, propuestas y consensos emergentes en las mesas de trabajo o paneles. Sus funciones principales incluyen la elaboración de informes críticos, la relatoría final del evento y la organización de los puntos clave para futuras acciones.	PERSONA	3	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000
4	**Kit con Material para la realización de los preforos educativos institucionales y Foro Educativo** Material de Sistematización de las preguntas orientadoras_ 16 pliegos - Ploteado en tamaño pliego papel bond 32 marcadores (2 por IEM) 200 escarapelas	GLOBAL	1	$ 2.800.000	$ 3.200.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5	**Refrigerio**: Gaseosa personal – Sándwich (Pan árabe relleno con pollo en salsa bechamel con champiñones) empacado en desechables de cartón, servilleta, entregado en el sitio del evento. Nota 1: Los refrigerios deben ser preparados con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; así mismo, deben ser empacados por separado y herméticamente y serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	200	$ 5.600.000	$ 6.000.000	$ 5.600.000	$ 5.733.333
6	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes: Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar, panela y crema, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 200 personas en rotación	GLOBAL	1	$ 1.280.000	$ 1.300.000	$ 1.280.000	$ 1.286.667
7	**Presentador del Foro:** Perfil: Formación. Profesional en comunicaciones o periodismo. Experiencia profesional: 3 años Experiencia	UNIDAD	1	$ 1.300.000	$ 1.400.000	$ 1.200.000	$ 1.300.000

	específica: En el área de comunicaciones y presentación de eventos masivos. Dedicación: 100% Obligaciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.						
8	**Transmisión y producción** audiovisual del evento a través de un canal dedicado de internet, incluye: 1 técnico, tecnólogo o profesional operario del sonido y la transmisión en vivo. 1 equipo audiovisual para transmisión a plataformas virtuales. Luces, sonido, 4 cámaras de video profesionales HD con trípode, 2 micrófonos inalámbricos diadema para presentaciones Servicio de internet WIFI con 20 megas de carga y 20 de descarga	GLOBAL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 4.000.000	$ 4.666.667
9	**Personal de apoyo logístico:** Protocolantes: Persona con experiencia en atención al cliente y participación en eventos, buena presentación personal. Dar la bienvenida Registrar el ingreso de los participantes y del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; Organización de los participantes dentro del evento; Brindar información a los participantes dentro del evento. Auxiliar: Con adecuado manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal. **Obligaciones:** Brindar atención constante en la estación de agua, café y aromática Asistentes de logística o Utileros: **Obligaciones:** Organizar el lugar del evento; Montaje de los stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), Ubicación de mesas, sillas, señalización; Preparación y apoyo en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento.	PERSONA	6	$ 642.000	$ 652.200	$ 642.000	$ 645.400
SUBTOTAL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026				**$23.272.000**	**$24.302.200**	**$22.272.000**	**$ 23.282.067**

2. ENCUENTRO DE PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	FUNDACIÒN HUELLAS	CORPORACIÓN CORPAZ	FUNDACION SOCIAL	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	**Sitio del evento que este ubicado en zona urbana del municipio de Pitalito (Dispuesto desde las 7:00 am a 6:00 pm)** Cubierto, con adecuada iluminación y ventilación, dispuesto para 80 stand con 320 expositores - 4 personas por Experiencia Significativa y visita y/o rotación de 750 personas aproximadamente. 4 salones para los talleres para los lideres de las experiencias significativas y centros de interes, cada uno con su video beam, sonido lne array compact o portable con capacidad, con mixer y audio digital para ambientar el evento en general, 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos diadema para presentaciones. Incluye: Apertura del evento:	GLOBAL	1	$ 16.680.000	$ 16.680.000	$ 16.680.000	$ 16.680.000

	Auditorio y/o plazoleta cubierta en la zona Urbana del municipio de Pitalito con Mesa principal vestida con faldellín arreglo floral de centro, con 5 sillas sin brazos, en tarima, Pendón de la SEM, (proporcionado por la SEM). Exposición de experiencias significativas: Plazoleta cubierta, con espacios adecuados para la ubicación de los stands de la exposición, con conexiones eléctricas y acceso a internet a quienes lo requieran. 80 Stand (Mesa plegable de 80 cm de ancho por 180 de largo aproximadamente, vestidas con mantel de color blanco y o claro, con 320 sillas, las cuales se ubicarán en los stands. Nota 1: El sitio bien aseado, con 2 puntos ecológicos, ubicados estratégicamente para la disposición de residuos. Con baños dotados de los elementos de aseo y bioseguridad (papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas desechables para manos, bolsas de polietileno para recolección de residuos sólidos),						
2	**Servicio de 2 estaciones permanentes de agua, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes:** Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 750 personas en rotación de los participantes al evento (Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes)	UNIDAD	**2**	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000
3	**Refrigerio para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** **Jornada mañana:** Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir bebida refrescante de mínimo 250 ml y sándwich tipo cubano de mínimo 20 cm de largo, preparado con pan en buen estado, pechuga de pollo en salsa bechamel, jamón y queso, empacado individualmente en papel cristal o empaque apto para alimentos. Deberá incluir servilleta y entregarse en empaque de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable. El contratista deberá garantizar la preparación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, observando buenas prácticas de manipulación de alimentos, inocuidad, higiene, adecuada presentación, temperatura y calidad de los insumos suministrados.	UNIDAD	100	$ 2.033.000	$ 2.033.000	$ 2.033.000	$ 2.033.000
4	**Los refrigerios son para los expositores de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Jornada Tarde Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir almojábana o croissant, según la opción definida previamente por la supervisión, acompañado de bebida fría tamaño personal de mínimo 7 onzas o café, conforme a la programación del evento. El producto deberá entregarse en empaque individual de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable, apto para alimentos, con servilleta incluida. El contratista deberá garantizar la calidad, frescura, adecuada presentación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, cumpliendo condiciones de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	700	$ 5.992.000	$ 5.992.000	$ 5.992.000	$ 5.992.000

5	**Almuerzos para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Suministro y entrega de almuerzo tipo ejecutivo. Cada almuerzo deberá incluir sopa, bandeja principal y bebida natural, con menú diferente para cada jornada, garantizando variedad, adecuada presentación, calidad, cantidad suficiente y condiciones aptas para el consumo humano. La bandeja principal deberá contener proteína, carbohidrato, acompañamiento y ensalada o guarnición, de acuerdo con el menú aprobado por la supervisión. El suministro deberá entregarse en el sitio del evento, empacado individualmente en caja reciclable o biodegradable de baja densidad, apta para alimentos, e incluir kit de cubiertos y servilleta. El contratista deberá garantizar la preparación, transporte, conservación, entrega oportuna, temperatura adecuada e inocuidad de los alimentos, observando buenas prácticas de manipulación y condiciones higiénico-sanitarias.	UNIDAD	100	$ 2.354.000	$ 2.354.000	$ 2.354.000	$ 2.354.000
4	**Rotulo para identificación de cada Stand:** La señalización de cada uno de los stand y espacios de cada Institución Educativa será elaborada y puesta por cada IE, con el rotulo del Nombre de la Experiencias Significativas y Centro de Interes, con la medida del Stand	UNIDAD	80	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 10.000.000	$ 11.333.333
6	**Presentador: Persona con experiencia en presentación de eventos** **Obligaciones:** Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 900.000	$ 1.100.000
7	**Personal de apoyo logístico:** El personal de apoyo logístico estará conformado por (4) protocolantes con experiencia en atención al cliente, participación en eventos y buena presentación personal, encargados de dar la bienvenida, organizar a los participantes y brindar información durante el evento; (8) auxiliares con manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal, responsables de la atención en la estación de agua, café y aromática, así como de la entrega de refrigerios; y (12) asistentes de logística o utileros, quienes deberán organizar el lugar del evento, realizar el montaje de stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), disponer mesas, sillas y señalización, además de preparar y apoyar en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento. Todo el personal de apoyo logístico deberá estar debidamente uniformado e identificado como parte de la logística del evento, disponible un día antes y/o dos (2) horas antes de su inicio (según necesidad), en coordinación con el supervisor del evento.	UNIDAD	24	$ 2.568.000	$ 2.608.800	$ 2.568.000	$ 2.581.600
8	**APOYO DE TRANSPORTE RURAL:** Apoyo del transporte terrestre para el traslado de los estudiantes, desde sus zonas rurales de origen hasta el lugar del evento.	GLOBAL	1	$ 2.754.000	$ 2.754.000	$ 2.754.000	$ 2.754.000
SUBTOTAL ENCUENTRO PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA				**$47.981.000**	**$ 48.021.800**	**$45.681.000**	**$ 47.227.933**

3. FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – ETDH

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	FUNDACIÒN HUELLAS	CORPORACIÓN CORPAZ	FUNDACION SOCIAL	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Garantizar conferencia con un profesional en Diseño Gráfico, con maestría en Comunicación Digital y Doctorado en Educación e Innovación, Con experiencia en Pedagogía, Tecnología, Inteligencia Artificial y ambientes de aprendizaje, garantizando el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta Pitalito, y su estadia los dos (2) días que dura el evento. ***Observación***: La conferencia debe proporcionar a los directivos educativos una visión clara y actualizada del panorama de la IA en la educación en Colombia, dotándolos de herramientas y criterios para liderar la adopción de estas tecnologías en sus instituciones, optimizar la gestión directiva y orientar a sus docentes en los niveles de educación para el desarrollo humano.	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$ 7.200.000	$ 6.800.000	$ 7.000.000
2	Suministro de cena para 75 personas: directores de Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano (10) más un acompañante y directores de los Centro de Enseñanza Automovilístico (10) más un acompañante, lideres de procesos de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, equipo de Inspección y Vigilancia y alcalde municipal. Menú: Plato fuerte (dos carnes, guarnición, arroz o pure , ensalada) bebida y postre, incluye servicio de mesero , menaje en vajilla hotelera. Observación: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento y servidos en mesas decoradas.	UNIDAD	75	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000
3	Suministro de coctel de bienvenida para (75) personas, servido en copas de vidrio.	UNIDAD	75	$ 1.650.000	$ 1.650.000	$ 1.650.000	$ 1.650.000
4	Show musical en vivo con agrupación de reconocimiento departamental, incluye sonido.	GLOBAL	1	$ 2.000.000	$ 1.800.000	$ 2.100.000	$ 1.966.667
5	Suministro de Souvenirs: Consistente en libretas y esfero personalizados (75 unidades): Libreta personalizada de 100 hojas anillada de15cm x 23 cm, pasta dura personalizada, hoja datos personales, hoja calendario, hoja fechas especiales + caja decorada + lapicero.	UNIDAD	75	$ 5.625.000	$ 5.625.000	$ 5.625.000	$ 5.625.000
6	Suministro de 20 placas que identifican la legalidad de los Establecimientos Educativos aprobados por la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, elaborados en acrílico transparente, incluye impresión y dilatadores de acero.	UNIDAD	20	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
7	Presentador del evento (Maestro ceremonia) funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.200.000	$ 1.000.000	$ 900.000	$ 1.033.333
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO ETDH				**$25.875.000**	**$25.675.000**	**$25.475.000**	**$25.675.000**

4. CAPACITACION - JORNADA PEDAGOGICA DIRECTIVOS DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y COMCE							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**FUNDACIÒN HUELLAS**	**CORPORACIÓN CORPAZ**	**FUNDACION SOCIAL**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Garantizar una jornada pedagógica con un experto asesor pedagógico y consultor en temas de educación, orientada para directivos docentes,	HORAS	8	$ 7.830.000	$ 7.830.000	$ 7.830.000	$ 7.830.000

	orientadores escolares y comité municipal de convivencia escolar COMCE – del municipio de Pitalito.Tema: "Responsabilidades individuales en el deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados en un entorno protector y protegido, garante de derechos prevalentes ante las autoridades administrativas del estado."						
2	Garantizar los materiales que se puedan llegar a requerir en la jornada pedagógica al igual que cubrir gastos de desplazamiento desde su ligar de origen hasta Pitalito (ida y vuelta), alimentación, transporte y hospedaje por 2.5 días que dura la jornada de capacitación.	GLOBAL	1	$ 2.350.000	$ 2.350.000	$ 2.350.000	$ 2.350.000
3	Sitio del evento que esté ubicado en zona urbana o rural del municipio de Pitalito, con adecuada iluminación, ventilación, parqueadero. Disponibilidad para los dos días que dura la capacitación, incluye: Auditorio con capacidad para 85 personas ubicados en mesas y sillas, video beam, sonido. Observación: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños dotados de los elementos de aseo.	UNIDAD	2	$ 3.800.000	$ 4.000.000	$ 3.600.000	$ 3.800.000
4	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa con vasos ecológicos, mezcladores de madera, crema, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado, bizcochos y aromáticas, durante las jornadas del evento. 85 personas en rotación.	**GLOBAL**	**1**	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000
5	Refrigerio para las dos jornada de capacitración (85 en cada jornada) Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml Croissant individual: 150 g, Fruta fresca (entera o porción): 100 g (opcional, según disponibilidad en cosecha), Opción 2 Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml arepa de Maiz Rellena con pollo o carne Opción 3: Incluye Sandwich de pollo 320 gr. Con bebida (jugo natural) fría tamaño personal 300 ml Opcion 4: Alimento tipo Parfait de doce onzas (12 oz / aprox. 340 g), estructurado por capas visibles, con yogur natural o tipo griego, capas de frutas frescas seleccionadas de temporada (fresas, arándanos, mango o banano), mermelada artesanal de frutos rojos y Granola.	UNIDAD	170	$ 3.400.000	$ 3.456.100	$ 3.456.100	$ 3.437.400
6	Personal logístico debidamente presentados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour	UNIDAD	3	$ 321.000	$ 321.000	$ 321.000	$ 321.000
SUBTOTAL JORNADA PEDAGOGICA				**$18.301.000**	**$ 18.557.100**	**$18.157.100**	**$ 18.338.400**

TOTAL ACTIVIDADES DE LOGISTICA	**$115.429.000**	**$116.556.100**	**$111.585.100**	**$ 114.523.400**

1. TALLER DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA Y PREPARACIÓN PARA EL RETIRO							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**FUNDACIÒN HUELLAS**	**CORPORACIÓN CORPAZ**	**FUNDACION SOCIAL**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Perfil: Un (1) Profesional en psicología, con posgrado en el nivel de Maestría o Doctorado; en desarrollo del potencial humano o en educación, de reconocida trayectoria.	HORA	8	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ 8.100.000

	Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del capacitador estará supeditada a los temas sugeridos por la SEM. Nota 2: La contratación del capacitador debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Tiempo de capacitación: cuatro (4) Horas cada día. Nota 3: la temática del taller debe ser de manera práctica, pedagógica y didáctica la cual incluya los materiales requeridos para el taller. Nota 4. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje están incluidos en el valor global. Nota 5. El profesional debe incluir el material pedagógico y didáctico para el total del personal.						
2	Sitio para (2) dos días con capacidad para (100) personas dotado de sillas, mesas vestidas mantel blanco y faldón, sonido, ayudas audiovisuales.	DIAS	2	$ 3.800.000	$ 4.000.000	$ 2.600.000	$ 3.466.667
3	Suministro de refrigerio compuesto: Bebida caliente en agua o leche (chocolate o café), croissant de queso, taja de queso y fruta. Debe incluir servicio a la mesa y menaje.	UNIDAD	200	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
4	**Estación permanente de agua potable y café de especialidad o diferenciado para asistentes:** Estación permanente en cada uno de los días; mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua, agua aromática y café, durante el evento, El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	2	$ 1.280.000	$ 1.280.000	$ 1.280.000	$ 1.280.000
5	Personal logístico debidamente presentados e identificados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour.	UNIDAD	5	$ 535.000	$ 543.500	$ 535.000	$ 537.833
SUBTOTAL TALLER DE DESVINCULACION ASISTIDA Y PREPARACION PARA EL RETIRO				**$19.315.000**	**$ 19.523.500**	**$18.115.000**	**$ 18.984.500**

2. RECONOCIMIENTO DEL DIRECTIVO DOCENTE							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**FUNDACIÒN HUELLAS**	**CORPORACIÓN CORPAZ**	**FUNDACION SOCIAL**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Cena:** Directivos Docentes de las IEM (60) y lideres la Administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por plato fuerte (dos carnes 130 gr cada una, guarnición (arroz o puré) y verduras, acompañado de bebida y postre, además debe incluir el sitio, servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera, servilletas de tela. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	70	$ 5.040.000	$ 5.040.000	$ 5.040.000	$ 5.040.000
2	Suministro de cóctel de bienvenida servido en copa de vidrio para (70) personas	UNIDAD	70	$ 1.540.000	$ 1.540.000	$ 1.540.000	$ 1.540.000
3	**Stand fotográfico** espacio físico decorado, alusivo a la Celebración del Dia del Directivo Docente, propicio para las fotografías para recuerdo del evento.	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 2.500.000	$ 3.000.000	$ 2.833.333
4	Decoración del Salón alusiva al Directivo Docente mediante la utilzación de 10 Arreglos florales y 10 mesas Serpentine , forradas con mantel y camino de tela ; sillas (70 personas)	GLOBAL	1	$ 3.700.000	$ 3.500.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000

5	Show de Danzas Grupo Local - 45 minutos. Nota: Agrupación de (4 a 6) cuatro a seis integrantes quienes interpretaran los siguientes ritmos: Joropo y/o Sanjuanero y/o Cumbia y/o Mapalé y/o tango.	UNIDAD	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000
6	Interpretación musical y/o instrumental a través de un solista.	HORA	2	$ 2.600.000	$ 2.400.000	$ 2.300.000	$ 2.433.333
7	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 1 micrófonos con su respectiva piaña. línea en tarima para reproducir música (pistas de audio).	GLOBAL	1	$ 2.644.500	$ 2.644.500	$ 2.644.500	$ 2.644.500
8	Presentador del evento funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
9	Personal de apoyo logístico para labores generales que permitan desarrollar un evento de exaltación a la labor del directivo docente denominado "Reconocimiento al directivo Docente"	UNIDAD	4	$ 428.000	$ 435.000	$ 435.000	$ 432.667
SUBTOTAL RECONOCIMIENTO DIRECTIVO DOCENTE				**$21.452.500**	**$20.559.500**	**$21.059.500**	**$ 21.023.833**

3. NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**FUNDACIÒN HUELLAS**	**CORPORACIÓN CORPAZ**	**FUNDACION SOCIAL**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio y atención para (110) personas para el evento. Servicio de montaje: (13) mesas Serpentine , redondas y cuadradas; deben estar vestidas con mantel al piso, sillas tifani o de madera , copa de agua, copa de vidrio adicional, servilletas de tela, plato base decorativo, caminos en tela para cada mesa. (13) ramos de flores, compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje. (2) mesas de luces con sus respectivas sillas para el registro de participantes y exposición de los reconocimientos. Una (1) mesa principal o de protocolo para (3) personas con sillas y vestida con mantel y faldón color verde chatre. Cuatro (4) ramos de flores de girasoles con las siguientes medidas: Uno de 1.20 cm y altura de 50 cm Dos (2) arreglos florales con bases grandes o torres compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje Una (1) alfombra roja de 150 m. Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños. (dotados de los elementos de aseo y bioseguridad) y puntos ecológicos. Nota 2: La contratación del sitio del evento, debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1	$ 11.950.000	$ 11.950.000	$ 11.950.000	$ 11.950.000
2	**suministro de Cena:** Docentes, Directivos Docentes exaltados de las IEM y acompañantes (110) y lideres la administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por: (dos carnes, guarnición, ensalada,	UNIDAD	110	$ 7.920.000	$ 7.920.000	$ 7.920.000	$ 7.920.000

	arroz o pure, cerezada, copa de agua); servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por los meseros y coordinado por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.						
3	**Cóctel de bienvenida:** Preparación a base de mezcla de diferentes bebidas, servido en copa de vidrio. **Para 110 personas**	GLOBAL	1	$ 2.420.000	$ 2.420.000	$ 2.420.000	$ 2.420.000
4	**Entremés:** compuesta por (330) postres (rollitos de pollo y/o shots de café o moka y/o profiteroles o eclairs de chocolate u otros) ubicados en una mesa de luces. Incluye mesa, mantel y/o mensajes alusivos a la celebración.	GLOBAL	1	$ 4.735.500	$ 4.735.500	$ 4.735.500	$ 4.735.500
5	**Diseño y entrega de 23 reconocimientos personalizados** en acrílico o vidrio y/o tipo diploma con su respectivo marco en madera y vidrio antirreflejo (medidas alto 40cm y largo 30cm). Garantizando durabilidad, presentación estética y formalidad acorde con el evento. Entrega oportuna de la totalidad de los reconocimientos en la fecha acordada, y listos para su distribución. Inclusión de los nombres y cargos de cada docente y directivo docente reconocidos, según listado proporcionado por la entidad solicitante. El objetivo es contar con piezas conmemorativas que expresen gratitud y valoración por la dedicación y compromiso del personal docente y directivo docente en el cumplimiento de su labor educativa.	**UNIDAD**	**23**	$ 4.945.000	$ 5.060.000	$ 4.600.000	$ 4.868.333
6	**Concierto musical Nacional, duración (90 minutos)** Gran concierto de bienestar docente a través de las voces de una Soprano lírica un tenor y el un director escénico. El concierto denominado MOMENTUM debe ofrecer una curva emocional diseñada para la renovación integral. Inspiración y Elevación: Arias líricas y tesoros de la música internacional (italiano, francés, inglés) que invitan a la contemplación y al reconocimiento del propio valor profesional. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Alegría e Integración: Un cierre carismático motivacional con música colombiana, boleros y ritmos tropicales interpretados con técnica de gala, para celebrar la vida del Docente y el encuentro colectivo Puntualidad y cumplimiento en el horario establecido para la actividad. El objetivo es ofrecer un espacio cultural y de integración que complemente la jornada de reconocimiento y celebración.	**GLOBAL**	**1**	$ 5.600.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.466.667
7	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte desde el lugar de origen hasta Pitalito y viceversa de los (3) tres artistas	GLOBAL	1	$ 3.136.500	$ 3.136.500	$ 3.136.500	$ 3.136.500

8	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Un equipo de sonido profesional para cantantes Líricos con efecto de reverberación y con la capacidad apropiada para el espacio y números de asistentes del evento con sistema de monitoreo para escenario. Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano inalámbricos profesionales Marca shure y Sennheiser. Una línea de cable largo para reproducir música (pistas de audio) en laptop desde el centro del escenario.	GLOBAL	1	$ 2.644.500	$ 2.644.500	$ 2.644.500	$ 2.644.500
9	**Suministro de stand fotográfico** para la jornada de reconocimiento denominada “Noche de los Mejores” o “Noche de la Excelencia”. El servicio deberá contemplar: Espacio físico decorado con temática alusiva a la exaltación y la excelencia, que brinde un ambiente elegante y conmemorativo. (Instalación de un stand fotográfico profesional, con iluminación adecuada y elementos decorativos de calidad). Inclusión de una pista giratoria (plataforma 360°) para tomas dinámicas y creativas, disponible por un tiempo mínimo de una (1) hora. Personal de apoyo para la operación del stand y orientación a los asistentes durante la actividad. Entrega de las fotografías y videos digitales en formato adecuado para su difusión posterior. El objetivo es proporcionar a los asistentes una experiencia fotográfica memorable, en coherencia con la importancia del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes.	GLOBAL	1	$ 3.500.000	$ 3.600.000	$ 3.700.000	$ 3.600.000
10	**La contratación de un maestro de ceremonia** para la conducción, presentación y desarrollo del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes. El servicio deberá contemplar: Dirección y moderación integral del evento, garantizando fluidez, orden y protocolo durante toda la jornada. Presentación clara, dinámica y respetuosa de los actos, intervenciones y artistas invitados. Coordinación con el equipo organizador para el manejo de tiempos, cambios de programa y anuncios especiales. Puntualidad y cumplimiento, con disponibilidad durante toda la programación del evento. El objetivo es asegurar un desarrollo solemne, organizado y con un tono acorde al homenaje a la labor de los docentes y directivos docentes.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
11	**Contratación de personal de apoyo logístico** para labores generales que garanticen el adecuado desarrollo del evento denominado “Noche de los Mejores” o “Noche de la Excelencia”. El servicio deberá ser garantizado con mínimo 4 personas: Personal capacitado para atender las diferentes necesidades del evento. Apoyo en el montaje, organización y desmontaje de los espacios requeridos (escenario, decoración, sonido, ubicación de asistentes, entre otros). Asistencia en el recibimiento, orientación y atención de invitados, docentes y directivos docentes homenajeados. Colaboración en la coordinación de actividades logísticas durante toda la jornada, en articulación	UNIDAD	4	$ 428.000	$ 434.800	$ 428.000	$ 430.267

	con el comité organizador. Cumplimiento de las medidas de seguridad, orden y protocolo exigidas para este tipo de eventos.						
SUBTOTAL NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA				**$48.279.500**	**$48.301.300**	**$47.934.500**	**$48.171.767**

4. ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	FUNDACIÒN HUELLAS	CORPORACIÓN CORPAZ	FUNDACION SOCIAL	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Sitio para (1) un día con capacidad para (1250) personas dotado de sillas, (20) mesas plegables de 180 cm, vestidas con mantel y faldón blanco,	GLOBAL	1	$ 11.178.250	$ 11.178.250	$ 10.178.250	$ 10.844.917
2	Sonido: 4 cajas array originales full rango, bajos activos dobles de 19 pulgadas Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano y 3 de diadema inalámbricos profesionales. Con pantalla led de mínimo 3 x 5 mts de transmisión en circuito cerrado de tv con cámara profesional, monitores de piso, línea en tarima para pistas.	GLOBAL	1	$ 10.270.500	$ 10.270.500	$ 10.270.500	$ 10.270.500
3	Showferencia Nacional - Hilos Intangibles (90) minutos es una experiencia escénica y formativa que fusiona teatro, música en vivo y psicología trascendental. Es una invitación a Docentes, Directivos y Administrativos a explorar los hilos que sostienen su realidad y a expandir las posibilidades de su labor desde el autoconocimiento; invita a reconectar con el Ser y la vocación personal con propósito para acompañar a el florecimiento de los educadores dirigida por: Un psicólogo una soprano lirica Un tener lirico Una actriz con experiencia escénica.	GLOBAL	1	$ 8.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.833.333
4	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte del lugar de origen y viceversa de los (4) cuatro artistas	GLOBAL	1	$ 4.182.000	$ 4.182.000	$ 4.182.000	$ 4.182.000
5	Jornada de (60) minutos de conexión docente a través de profesional del área de la psicología con experiencia profesional general de mínimo 8 años y experiencia en presentación de monólogos y similares.	GLOBAL	1	$ 4.225.000	$ 4.225.000	$ 4.225.000	$ 4.225.000
6	Refrigerio: empacado en caja de cartón reciclable compuesto por: arepa con huevo, carne y pollo y/o sandwich de pollo y/o rollo de pollo o carne o mixto y ensalada rusa. Maní salado con uvas pasas 25 gr. Una fruta, bebida gaseosa ,servilletas	UNIDAD	1250	$ 37.500.000	$ 37.500.000	$ 37.500.000	$ 37.500.000
7	Torres grandes de flores exoticas	UNIDAD	7	$ 2.835.000	$ 2.835.000	$ 2.835.000	$ 2.835.000
8	**Presentador para el evento** funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	GLOBAL	1	$ 1.261.200	$ 1.261.200	$ 1.261.200	$ 1.261.200
9	Cuatro (4) Estaciones permanentes de agua potable, café diferenciado o de especialidad, aromáticas para los asistentes para el evento con sus respectivas mesas vestidas con faldón, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio. El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	4	$ 9.319.748	$ 9.319.748	$ 9.319.748	$ 9.319.748

10	Garantizar el personal de logística para apoyar la realización de los talleres, entrega de refrigerios y demás que se requiera.	UNIDAD	20	$ 2.140.000	$ 2.174.000	$ 2.140.000	$ 2.151.333
SUBTOTAL ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE				**$91.411.698**	**$ 90.445.698**	**$ 89.411.698**	**$ 90.423.031**

TOTAL ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE	FUNDACION HUELLAS	CORDIPAZ	FUNDACION APOYO SOCIAL	PROMEDIO
	$180.458.698	**$ 178.829.998**	**$176.520.698**	**$ 178.603.131**

TOTAL	FUNDACION HUELLAS	CORDIPAZ	FUNDACION APOYO SOCIAL	PROMEDIO
ACTIVIDADES DE LOGISTICA	$115.429.000	$ 116.556.100	$ 111.585.100	$ 114.523.400
ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE	$180.458.698	$ 178.829.998	$ 176.520.698	$ 178.603.131
TOTAL LOGISTICA Y BIENESTAR DOCENTE	**$ 295.887.698**	**$ 295.386.098**	**$ 288.105.798**	**$ 293.126.531**

CONDICIONES TÉCNICAS

Dentro de las condiciones técnicas objeto a desarrollar como actividades en la ejecución del presente convenio se desarrollarán las siguientes actividades:

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**Adecuación de auditorio o salón principal que este ubicado en la zona urbana del municipio de Pitalito**. Dispuesto para 200 personas aproximadamente: Dotado de silletería para los asistentes (200 sillas) ubicadas con vista a la tarima principal, sonido, 4 micrófonos inalámbricos para los ponentes y participantes, computador portátil, y video beam para proyección de las presentaciones introductorias del evento, himnos y las ponencias. Escenario principal: 1 atril y cuatro (4) Muebles para panelistas, con arreglo de plantas y flores, en tonalidades a convenir con el supervisor del contrato. Iluminación – Parlets Apertura del evento: Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para la disposición de residuos y con baños. El sitio del evento debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1
2	**Ponente Central del Foro:** Perfil: Profesional con Doctorado; de reconocida trayectoria nacional o internacional en el campo de la Educación en el manejo de temas como currículo y evaluación, prácticas pedagógicas que permite promover y desarrollar procesos de formación dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia y calidad. Con alta trayectoria en docencia universitaria Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del ponente estará supeditada a los temas sugeridos por del MEN en el Documento Orientador del Foro 2026 Nota 2: La contratación del conferencista debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Nota 3: Tener en cuenta en la contratación del ponente nacional, el transporte, alimentación y hospedaje. Tiempo de participación: una (1) Horas: ½ hora para la ponencia y ½ hora para formulación y respuesta de preguntas orientadoras.	HORA	1
3	**Relatores del Foro Educativo** Docentes encargados de recopilar, sistematizar y sintetizar los debates, ideas, propuestas y consensos emergentes en las mesas de trabajo o paneles. Sus funciones principales incluyen la elaboración de informes críticos, la relatoría final del evento y la organización de los puntos clave para futuras acciones.	PERSONA	3

4	**Kit con Material para la realización de los preforos educativos institucionales y Foro Educativo** Material de Sistematización de las preguntas orientadoras_ 16 pliegos - Ploteado en tamaño pliego papel bond 32 marcadores (2 por IEM) 200 escarapelas	GLOBAL	1
5	**Refrigerio**: Gaseosa personal – Sándwich (Pan árabe relleno con pollo en salsa bechamel con champiñones) empacado en desechables de cartón, servilleta, entregado en el sitio del evento. Nota 1: Los refrigerios deben ser preparados con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; así mismo, deben ser empacados por separado y herméticamente y serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	200
6	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar, panela y crema, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 200 personas en rotación	GLOBAL	1
7	**Presentador del Foro:** Perfil: Formación. Profesional en comunicaciones o periodismo. Experiencia profesional: 3 años Experiencia específica: En el área de comunicaciones y presentación de eventos masivos. Dedicación: 100% Obligaciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1
8	**Transmisión y producción** audiovisual del evento a través de un canal dedicado de internet, incluye: 1 técnico, tecnólogo o profesional operario del sonido y la transmisión en vivo. 1 equipo audiovisual para transmisión a plataformas virtuales. Luces, sonido, 4 cámaras de video profesionales HD con trípode, 2 micrófonos inalámbricos diadema para presentaciones, Servicio de internet WIFI con 20 megas de carga y 20 de descarga	GLOBAL	1
9	**Personal de apoyo logístico:** Protocolantes: Persona con experiencia en atención al cliente y participación en eventos, buena presentación personal. Dar la bienvenida Registrar el ingreso de los participantes y del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; Organización de los participantes dentro del evento; Brindar información a los participantes dentro del evento. Auxiliar: Con adecuado manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal. Obligaciones: Brindar atención constante en la estación de agua, café y aromática Asistentes de logística o Utileros: Obligaciones: Organizar el lugar del evento; Montaje de los stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), Ubicación de mesas, sillas, señalización; Preparación y apoyo en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento.	PERSONA	6

2. ENCUENTRO DE PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**Sitio del evento que este ubicado en zona urbana del municipio de Pitalito (Dispuesto desde las 7:00 am a 6:00 pm)** Cubierto, con adecuada iluminación y ventilación, dispuesto para 80 stand con 320 expositores - 4 personas por Experiencia Significativa y visita y/o rotación de 750 personas aproximadamente. 4 salones para los talleres para los lideres de las experiencias significativas y centros de interes, cada uno con su video beam, sonido Ine array compact o portable con capacidad, con mixer y audio digital para ambientar el evento en general, 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos diadema para presentaciones. Incluye: Apertura del evento:	GLOBAL	1

	Auditorio y/o plazoleta cubierta en la zona Urbana del municipio de Pitalito con Mesa principal vestida con faldellín arreglo floral de centro, con 5 sillas sin brazos, en tarima, Pendón de la SEM, (proporcionado por la SEM). Exposición de experiencias significativas: Plazoleta cubierta, con espacios adecuados para la ubicación de los stands de la exposición, con conexiones eléctricas y acceso a internet a quienes lo requieran. 80 Stand (Mesa plegable de 80 cm de ancho por 180 de largo aproximadamente, vestidas con mantel de color blanco y o claro, con 320 sillas, las cuales se ubicarán en los stands. Nota 1: El sitio bien aseado, con 2 puntos ecológicos, ubicados estratégicamente para la disposición de residuos. Con baños dotados de los elementos de aseo y bioseguridad (papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas desechables para manos, bolsas de polietileno para recolección de residuos sólidos),		
2	**Servicio de 2 estaciones permanentes de agua, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes:** Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 750 personas en rotación de los participantes al evento (Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes)	UNIDAD	**2**
3	**Refrigerio para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** **Jornada mañana:** Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir bebida refrescante de mínimo 250 ml y sándwich tipo cubano de mínimo 20 cm de largo, preparado con pan en buen estado, pechuga de pollo en salsa bechamel, jamón y queso, empacado individualmente en papel cristal o empaque apto para alimentos. Deberá incluir servilleta y entregarse en empaque de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable. El contratista deberá garantizar la preparación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, observando buenas prácticas de manipulación de alimentos, inocuidad, higiene, adecuada presentación, temperatura y calidad de los insumos suministrados.	UNIDAD	100
4	**Los refrigerios son para los expositores de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Jornada Tarde Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir almojábana o croissant, según la opción definida previamente por la supervisión, acompañado de bebida fría tamaño personal de mínimo 7 onzas o café, conforme a la programación del evento. El producto deberá entregarse en empaque individual de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable, apto para alimentos, con servilleta incluida. El contratista deberá garantizar la calidad, frescura, adecuada presentación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, cumpliendo condiciones de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	700
5	**Almuerzos para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Suministro y entrega de almuerzo tipo ejecutivo. Cada almuerzo deberá incluir sopa, bandeja principal y bebida natural, con menú diferente para cada jornada, garantizando variedad, adecuada presentación, calidad, cantidad suficiente y condiciones aptas para el consumo humano. La bandeja principal deberá contener proteína, carbohidrato, acompañamiento y ensalada o guarnición, de acuerdo con el menú aprobado por la supervisión. El suministro deberá entregarse en el sitio del evento, empacado individualmente en caja reciclable o biodegradable de baja densidad, apta para alimentos, e incluir kit de cubiertos y servilleta. El contratista deberá garantizar la preparación, transporte, conservación, entrega oportuna, temperatura adecuada e inocuidad de los alimentos, observando buenas prácticas de manipulación y condiciones higiénico-sanitarias.	UNIDAD	100
4	**Rotulo para identificación de cada Stand:** La señalización de cada uno de los stand y espacios de cada Institución Educativa será elaborada y puesta por cada IE, con el rotulo del Nombre de la Experiencias Significativas y Centro de Interes, con la medida del Stand	UNIDAD	80
6	**Presentador: Persona con experiencia en presentación de eventos** **Obligaciones:** Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1
7	**Personal de apoyo logístico:** El personal de apoyo logístico estará conformado por (4) protocolantes con experiencia en atención al cliente, participación en eventos y buena presentación personal,	UNIDAD	24

	encargados de dar la bienvenida, organizar a los participantes y brindar información durante el evento; (8) auxiliares con manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal, responsables de la atención en la estación de agua, café y aromática, así como de la entrega de refrigerios; y (12) asistentes de logística o utileros, quienes deberán organizar el lugar del evento, realizar el montaje de stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), disponer mesas, sillas y señalización, además de preparar y apoyar en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento. Todo el personal de apoyo logístico deberá estar debidamente uniformado e identificado como parte de la logística del evento, disponible un día antes y/o dos (2) horas antes de su inicio (según necesidad), en coordinación con el supervisor del evento.		
8	**APOYO DE TRANSPORTE RURAL:** Apoyo del transporte terrestre para el traslado de los estudiantes, desde sus zonas rurales de origen hasta el lugar del evento.	GLOBAL	1

Ítem 8, APOYO DE TRANSPORTE RURAL

IE	ORIGEN	DESTINO	No. ESTUDIANTES	HORA INGRESO	HORA REGRESO	No. DÍAS
LAGUNA	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
GUACACALLO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
DOMINGO SAVIO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
CHILLURCO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
CRIOLLO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
JOSE EUSTASIO RIVERA	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
VILLA FÁTIMA	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
PALMARITO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
WINNIPEG-CHARGUAYACO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1

3. FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – ETDH			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Garantizar conferencia con un profesional en Diseño Gráfico, con maestría en Comunicación Digital y Doctorado en Educación e Innovación, Con experiencia en Pedagogía, Tecnología, Inteligencia Artificial y ambientes de aprendizaje, garantizando el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta Pitalito, y su estadia los dos (2) días que dura el evento. ***Observación***: La conferencia debe proporcionar a los directivos educativos una visión clara y actualizada del panorama de la IA en la educación en Colombia, dotándolos de herramientas y criterios para liderar la adopción de estas tecnologías en sus instituciones, optimizar la gestión directiva y orientar a sus docentes en los niveles de educación para el desarrollo humano.	GLOBAL	1
2	Suministro de cena para 75 personas: directores de Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano (10) más un acompañante y directores de los Centro de Enseñanza Automovilístico (10) más un acompañante, lideres de procesos de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, equipo de Inspección y Vigilancia y alcade municipal. Menú: Plato fuerte (dos carnes, guarnición, arroz o pure , ensalada) bebida y postre, incluye servicio de mesero , menaje en vajilla hotelera. Observación: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán	UNIDAD	75

	entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento y servidos en mesas decoradas.		
3	Suministro de coctel de bienvenida para (75) personas, servido en copas de vidrio.	UNIDAD	75
4	Show musical en vivo con agrupación de reconocimiento departamental, incluye sonido.	GLOBAL	1
5	Suministro de Souvenirs: Consistente en libretas y esfero personalizados (75 unidades): Libreta personalizada de 100 hojas anillada de15cm x 23 cm, pasta dura personalizada, hoja datos personales, hoja calendario, hoja fechas especiales + caja decorada + lapicero.	UNIDAD	75
6	Suministro de 20 placas que identifican la legalidad de los Establecimientos Educativos aprobados por la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, elaborados en acrílico transparente, incluye impresión y dilatadores de acero.	UNIDAD	20
7	Presentador del evento (Maestro ceremonia) funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1

4. CAPACITACION - JORNADA PEDAGOGICA DIRECTIVOS DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y COMCE			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Garantizar una jornada pedagógica con un experto asesor pedagógico y consultor en temas de educación, orientada para directivos docentes, orientadores escolares y comité municipal de convivencia escolar COMCE – del municipio de Pitalito.Tema: "Responsabilidades individuales en el deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados en un entorno protector y protegido, garante de derechos prevalentes ante las autoridades administrativas del estado."	HORAS	8
2	Garantizar los materiales que se puedan llegar a requerir en la jornada pedagógica al igual que cubrir gastos de desplazamiento desde su ligar de origen hasta Pitalito (ida y vuelta), alimentación, transporte y hospedaje por 2.5 días que dura la jornada de capacitación.	GLOBAL	1
3	Sitio del evento que esté ubicado en zona urbana o rural del municipio de Pitalito, con adecuada iluminación, ventilación, parqueadero. Disponibilidad para los dos días que dura la capacitación, incluye: Auditorio con capacidad para 85 personas ubicados en mesas y sillas, video beam, sonido. Observación: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños dotados de los elementos de aseo.	UNIDAD	2
4	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa con vasos ecológicos, mezcladores de madera, crema, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado, bizcochos y aromáticas, durante las jornadas del evento. 85 personas en rotación.	**GLOBAL**	**1**
5	Refrigerio para las dos jornada de capacitración (85 en cada jornada) Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml Croissant individual: 150 g, Fruta fresca (entera o porción): 100 g (opcional, según disponibilidad en cosecha), Opción 2 Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml arepa de Maiz Rellena con pollo o carne Opción 3: Incluye Sandwich de pollo 320 gr. Con bebida (jugo natural) fría tamaño personal 300 ml Opcion 4: Alimento tipo Parfait de doce onzas (12 oz / aprox. 340 g), estructurado por capas visibles, con yogur natural o tipo griego, capas de frutas frescas seleccionadas de temporada (fresas, arándanos, mango o banano), mermelada artesanal de frutos rojos y Granola.	UNIDAD	170
6	Personal logístico debidamente presentados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour	UNIDAD	3

ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE

1. TALLER DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA Y PREPARACIÓN PARA EL RETIRO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Perfil: Un (1) Profesional en psicología, con posgrado en el nivel de Maestría o Doctorado; en desarrollo del potencial humano o en educación, de reconocida trayectoria. Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del capacitador estará supeditada a los temas sugeridos por la SEM. Nota 2: La contratación del capacitador debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Tiempo de capacitación: cuatro (4) Horas cada día. Nota 3: la temática del taller debe ser de manera práctica, pedagógica y didáctica la	HORA	8

	cual incluya los materiales requeridos para el taller. Nota 4. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje están incluidos en el valor global. Nota 5. El profesional debe incluir el material pedagógico y didáctico para el total del personal.		
2	Sitio para (2) dos días con capacidad para (100) personas dotado de sillas, mesas vestidas mantel blanco y faldón, sonido, ayudas audiovisuales.	DIAS	2
3	Suministro de refrigerio compuesto: Bebida caliente en agua o leche (chocolate o café), croissant de queso, taja de queso y fruta. Debe incluir servicio a la mesa y menaje.	UNIDAD	200
4	**Estación permanente de agua potable y café de especialidad o diferenciado para asistentes:** Estación permanente en cada uno de los días; mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua, agua aromática y café, durante el evento, El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	2
5	Personal logístico debidamente presentados e identificados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour.	UNIDAD	5

2. RECONOCIMIENTO DEL DIRECTIVO DOCENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**Cena:** Directivos Docentes de las IEM (60) y lideres la Administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por plato fuerte (dos carnes 130 gr cada una, guarnición (arroz o puré) y verduras, acompañado de bebida y postre, además debe incluir el sitio, servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera, servilletas de tela. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	70
2	Suministro de cóctel de bienvenida servido en copa de vidrio para (70) personas	UNIDAD	70
3	**Stand fotográfico** espacio físico decorado, alusivo a la Celebración del Dia del Directivo Docente, propicio para las fotografías para recuerdo del evento.	UNIDAD	1
4	Decoración del Salón alusiva al Directivo Docente mediante la utilzación de 10 Arreglos florales y 10 mesas Serpentine , forradas con mantel y camino de tela ; sillas (70 personas)	GLOBAL	1
5	Show de Danzas Grupo Local - 45 minutos. Nota: Agrupación de (4 a 6) cuatro a seis integrantes quienes interpretaran los siguientes ritmos: Joropo y/o Sanjuanero y/o Cumbia y/o Mapalé y/o tango.	UNIDAD	1
6	Interpretación musical y/o instrumental a través de un solista.	HORA	2
7	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 1 micrófonos con su respectiva piaña. línea en tarima para reproducir música (pistas de audio).	GLOBAL	1
8	Presentador del evento funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1
9	Personal de apoyo logístico para labores generales que permitan desarrollar un evento de exaltación a la labor del directivo docente denominado "Reconocimiento al directivo Docente"	UNIDAD	4

3. NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Sitio y atención para (110) personas para el evento. Servicio de montaje: (13) mesas Serpentine , redondas y cuadradas; deben estar vestidas con mantel al piso, sillas tifani o de madera , copa de agua, copa de vidrio adicional, servilletas de tela, plato base decorativo, caminos en tela para cada mesa. (13) ramos de flores, compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje. (2) mesas de luces con sus respectivas sillas para el registro de participantes y exposición de los reconocimientos. Una (1) mesa principal o de protocolo para (3) personas con sillas y vestida con mantel y faldón color verde chatre. Cuatro (4) ramos de flores de girasoles con las siguientes medidas: Uno de 1.20 cm y altura de 50 cm Dos (2) arreglos florales con bases grandes o torres compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje Una (1) alfombra roja de 150 m.	GLOBAL	1

	Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños. (dotados de los elementos de aseo y bioseguridad) y puntos ecológicos. Nota 2: La contratación del sitio del evento, debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.		
2	**suministro de Cena:** Docentes, Directivos Docentes exaltados de las IEM y acompañantes (110) y lideres la administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por: (dos carnes, guarnición, ensalada, arroz o pure, cerezada, copa de agua); servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por los meseros y coordinado por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	110
3	**Cóctel de bienvenida:** Preparación a base de mezcla de diferentes bebidas, servido en copa de vidrio. **Para 110 personas**	GLOBAL	1
4	**Entremés:** compuesta por (330) postres (rollitos de pollo y/o shots de café o moka y/o profiteroles o eclairs de chocolate u otros) ubicados en una mesa de luces. Incluye mesa, mantel y/o mensajes alusivos a la celebración.	GLOBAL	1
5	**Diseño y entrega de 23 reconocimientos personalizados** en acrílico o vidrio y/o tipo diploma con su respectivo marco en madera y vidrio antirreflejo (medidas alto 40cm y largo 30cm). Garantizando durabilidad, presentación estética y formalidad acorde con el evento. Entrega oportuna de la totalidad de los reconocimientos en la fecha acordada, y listos para su distribución. Inclusión de los nombres y cargos de cada docente y directivo docente reconocidos, según listado proporcionado por la entidad solicitante. El objetivo es contar con piezas conmemorativas que expresen gratitud y valoración por la dedicación y compromiso del personal docente y directivo docente en el cumplimiento de su labor educativa.	**UNIDAD**	**23**
6	**Concierto musical Nacional, duración (90 minutos)** Gran concierto de bienestar docente a través de las voces de una Soprano lírica un tenor y el un director escénico. El concierto denominado MOMENTUM debe ofrecer una curva emocional diseñada para la renovación integral. Inspiración y Elevación: Arias líricas y tesoros de la música internacional (italiano, francés, inglés) que invitan a la contemplación y al reconocimiento del propio valor profesional. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Alegría e Integración: Un cierre carismático motivacional con música colombiana, boleros y ritmos tropicales interpretados con técnica de gala, para celebrar la vida del Docente y el encuentro colectivo Puntualidad y cumplimiento en el horario establecido para la actividad. El objetivo es ofrecer un espacio cultural y de integración que complemente la jornada de reconocimiento y celebración.	**GLOBAL**	**1**
7	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte desde el lugar de origen hasta Pitalito y viceversa de los (3) tres artistas	GLOBAL	1
8	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Un equipo de sonido profesional para cantantes Líricos con efecto de reverberación y con la capacidad apropiada para el espacio y números de asistentes del evento con sistema de monitoreo para escenario. Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano inalámbricos profesionales Marca shure y Sennheiser. Una línea de cable largo para reproducir música (pistas de audio) en laptop desde el centro del escenario.	GLOBAL	1
9	**Suministro de stand fotográfico** para la jornada de reconocimiento denominada "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá contemplar: Espacio físico decorado con temática alusiva a la exaltación y la excelencia, que brinde un ambiente elegante y conmemorativo. (Instalación de un stand fotográfico profesional, con iluminación adecuada y elementos decorativos de calidad). Inclusión de una pista giratoria (plataforma 360°) para tomas dinámicas y creativas,	GLOBAL	1

	disponible por un tiempo mínimo de una (1) hora. Personal de apoyo para la operación del stand y orientación a los asistentes durante la actividad. Entrega de las fotografías y videos digitales en formato adecuado para su difusión posterior. El objetivo es proporcionar a los asistentes una experiencia fotográfica memorable, en coherencia con la importancia del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes.		
10	**La contratación de un maestro de ceremonia** para la conducción, presentación y desarrollo del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes. El servicio deberá contemplar: Dirección y moderación integral del evento, garantizando fluidez, orden y protocolo durante toda la jornada. Presentación clara, dinámica y respetuosa de los actos, intervenciones y artistas invitados. Coordinación con el equipo organizador para el manejo de tiempos, cambios de programa y anuncios especiales. Puntualidad y cumplimiento, con disponibilidad durante toda la programación del evento. El objetivo es asegurar un desarrollo solemne, organizado y con un tono acorde al homenaje a la labor de los docentes y directivos docentes.	UNIDAD	1
11	**Contratación de personal de apoyo logístico** para labores generales que garanticen el adecuado desarrollo del evento denominado "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá ser garantizado con mínimo 4 personas: Personal capacitado para atender las diferentes necesidades del evento. Apoyo en el montaje, organización y desmontaje de los espacios requeridos (escenario, decoración, sonido, ubicación de asistentes, entre otros). Asistencia en el recibimiento, orientación y atención de invitados, docentes y directivos docentes homenajeados. Colaboración en la coordinación de actividades logísticas durante toda la jornada, en articulación con el comité organizador. Cumplimiento de las medidas de seguridad, orden y protocolo exigidas para este tipo de eventos.	UNIDAD	4
4. ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Sitio para (1) un día con capacidad para (1250) personas dotado de sillas, (20) mesas plegables de 180 cm, vestidas con mantel y faldón blanco,	GLOBAL	1
2	Sonido: 4 cajas array originales full rango, bajos activos dobles de 19 pulgadas Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano y 3 de diadema inalámbricos profesionales. Con pantalla led de mínimo 3 x 5 mts de transmisión en circuito cerrado de tv con cámara profesional, monitores de piso, línea en tarima para pistas.	GLOBAL	1
3	Showferencia Nacional - Hilos Intangibles (90) minutos es una experiencia escénica y formativa que fusiona teatro, música en vivo y psicología trascendental. Es una invitación a Docentes, Directivos y Administrativos a explorar los hilos que sostienen su realidad y a expandir las posibilidades de su labor desde el autoconocimiento; invita a reconectar con el Ser y la vocación personal con propósito para acompañar a el florecimiento de los educadores dirigida por: Un psicólogo una soprano lirica Un tener lirico Una actriz con experiencia escénica.	GLOBAL	1
4	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte del lugar de origen y viceversa de los (4) cuatro artistas	GLOBAL	1
5	Jornada de (60) minutos de conexión docente a través de profesional del área de la psicología con experiencia profesional general de mínimo 8 años y experiencia en presentación de monólogos y similares.	GLOBAL	1
6	Refrigerio: empacado en caja de cartón reciclable compuesto por: arepa con huevo, carne y pollo y/o sandwich de pollo y/o rollo de pollo o carne o mixto y ensalada rusa. Maní salado con uvas pasas 25 gr. Una fruta, bebida gaseosa ,servilletas	UNIDAD	1250
7	Torres grandes de flores exoticas	UNIDAD	7
8	**Presentador para el evento** funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	GLOBAL	1

9	Cuatro (4) Estaciones permanentes de agua potable, café diferenciado o de especialidad, aromáticas para los asistentes para el evento con sus respectivas mesas vestidas con faldón, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio. El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	4
10	Garantizar el personal de logística para apoyar la realización de los talleres, entrega de refrigerios y demás que se requiera.	UNIDAD	20

Clasificación UNSPSC

El presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel de desagregación como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1 – Codificación del objeto del convenio

CODIGO UNSPSC	NOMBRE
80111620	Servicios temporales de recursos humanos
86101705	Capacitación administrativa

A. Valor estimado del Contrato y forma de pago

El valor del contrato de fomento asciende a la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($293.126.531,00)**, los cuales se ejecutarán de la siguiente manera:

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Adecuación de auditorio o salón principal que este ubicado en la zona urbana del municipio de Pitalito.** Dispuesto para 200 personas aproximadamente: Dotado de sillletería para los asistentes (200 sillas) ubicadas con vista a la tarima principal, sonido, 4 micrófonos inalámbricos para los ponentes y participantes, computador portátil, y video beam para proyección de las presentaciones introductorias del evento, himnos y las ponencias. **Escenario principal:** 1 atril y cuatro (4) Muebles para panelistas, con arreglo de plantas y flores, en tonalidades a convenir con el supervisor del contrato. Iluminación – Parlets **Apertura del evento:** Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para la disposición de residuos y con baños. El sitio del evento debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000
2	**Ponente Central del Foro:** Perfil: Profesional con Doctorado; de reconocida trayectoria nacional o internacional en el campo de la Educación en el manejo de temas como currículo y evaluación, prácticas pedagógicas que permite promover y desarrollar procesos de formación dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia y calidad. Con alta trayectoria en docencia universitaria Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del ponente estará supeditada a los temas sugeridos por del MEN en el Documento Orientador del Foro 2026 Nota 2: La contratación del conferencista debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Nota 3: Tener en cuenta en la contratación del ponente nacional, el transporte, alimentación y hospedaje. Tiempo de participación: una (1) Horas: ½ hora para la ponencia y ½ hora para formulación y respuesta de preguntas orientadoras.	HORA	1	$ 2.650.000	$ 2.650.000

3	**Relatores del Foro Educativo** Docentes encargados de recopilar, sistematizar y sintetizar los debates, ideas, propuestas y consensos emergentes en las mesas de trabajo o paneles. Sus funciones principales incluyen la elaboración de informes críticos, la relatoría final del evento y la organización de los puntos clave para futuras acciones.	PERSONA	3	$ 700.000	$ 2.100.000
4	**Kit con Material para la realización de los preforos educativos institucionales y Foro Educativo** Material de Sistematización de las preguntas orientadoras_ 16 pliegos - Ploteado en tamaño pliego papel bond 32 marcadores (2 por IEM) 200 escarapelas	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5	**Refrigerio**: Gaseosa personal – Sándwich (Pan árabe relleno con pollo en salsa bechamel con champiñones) empacado en desechables de cartón, servilleta, entregado en el sitio del evento. Nota 1: Los refrigerios deben ser preparados con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; así mismo, deben ser empacados por separado y herméticamente y serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	200	$ 28.667	$ 5.733.333
6	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes: Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar, panela y crema, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 200 personas en rotación	GLOBAL	1	$ 1.286.667	$ 1.286.667
7	**Presentador del Foro:** Perfil: Formación. Profesional en comunicaciones o periodismo. Experiencia profesional: 3 años Experiencia específica: En el área de comunicaciones y presentación de eventos masivos. Dedicación: 100% Obligaciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
8	**Transmisión y producción** audiovisual del evento a través de un canal dedicado de internet, incluye: 1 técnico, tecnólogo o profesional operario del sonido y la transmisión en vivo. 1 equipo audiovisual para transmisión a plataformas virtuales. Luces, sonido, 4 cámaras de video profesionales HD con trípode, 2 micrófonos inalámbricos diadema para presentaciones Servicio de internet WIFI con 20 megas de carga y 20 de descarga	GLOBAL	1	$ 4.666.667	$ 4.666.667
9	**Personal de apoyo logístico:** Protocolantes: Persona con experiencia en atención al cliente y participación en eventos, buena presentación personal. Dar la bienvenida Registrar el ingreso de los participantes y del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; Organización de los participantes dentro del evento; Brindar información a los participantes dentro del evento. Auxiliar: Con adecuado manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal. **Obligaciones:** Brindar atención constante en la estación de agua, café y aromática Asistentes de logística o Utileros: **Obligaciones:** Organizar el lugar del evento; Montaje de los stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), Ubicación de mesas, sillas, señalización; Preparación y apoyo en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento.	PERSONA	6	$ 107.567	$ 645.400
SUBTOTAL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026					**$ 23.282.067**
2. ENCUENTRO DE PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA					

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	**Sitio del evento que este ubicado en zona urbana del municipio de Pitalito (Dispuesto desde las 7:00 am a 6:00 pm)** Cubierto, con adecuada iluminación y ventilación, dispuesto para 80 stand con 320 expositores - 4 personas por Experiencia Significativa y visita y/o rotación de 750 personas aproximadamente. 4 salones para los talleres para los lideres de las experiencias significativas y centros de interes, cada uno con su video beam, sonido lne array compact o portable con capacidad, con mixer y audio digital para ambientar el evento en general, 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos diadema para presentaciones. Incluye: Apertura del evento: Auditorio y/o plazoleta cubierta en la zona Urbana del municipio de Pitalito con Mesa principal vestida con faldellín arreglo floral de centro, con 5 sillas sin brazos, en tarima, Pendón de la SEM, (proporcionado por la SEM). Exposición de experiencias significativas: Plazoleta cubierta, con espacios adecuados para la ubicación de los stands de la exposición, con conexiones eléctricas y acceso a internet a quienes lo requieran. 80 Stand (Mesa plegable de 80 cm de ancho por 180 de largo aproximadamente, vestidas con mantel de color blanco y o claro, con 320 sillas, las cuales se ubicarán en los stands. Nota 1: El sitio bien aseado, con 2 puntos ecológicos, ubicados estratégicamente para la disposición de residuos. Con baños dotados de los elementos de aseo y bioseguridad (papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas desechables para manos, bolsas de polietileno para recolección de residuos sólidos),	GLOBAL	1	$ 16.680.000	$ 16.680.000
2	**Servicio de 2 estaciones permanentes de agua, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes:** Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 750 personas en rotación de los participantes al evento (Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes)	UNIDAD	**2**	$ 1.200.000	$ 2.400.000
3	**Refrigerio para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés Jornada mañana:** Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir bebida refrescante de mínimo 250 ml y sándwich tipo cubano de mínimo 20 cm de largo, preparado con pan en buen estado, pechuga de pollo en salsa bechamel, jamón y queso, empacado individualmente en papel cristal o empaque apto para alimentos. Deberá incluir servilleta y entregarse en empaque de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable. El contratista deberá garantizar la preparación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, observando buenas prácticas de manipulación de alimentos, inocuidad, higiene, adecuada presentación, temperatura y calidad de los insumos suministrados.	UNIDAD	100	$ 20.330	$ 2.033.000
4	**Los refrigerios son para los expositores de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Jornada Tarde Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir almojábana o croissant, según la opción definida previamente por la supervisión, acompañado de bebida fría tamaño personal de mínimo 7 onzas o café, conforme a la programación del evento. El producto deberá entregarse en empaque individual de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable, apto para alimentos, con servilleta incluida. El contratista deberá garantizar la calidad, frescura, adecuada presentación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, cumpliendo condiciones de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	700	$ 8.560	$ 5.992.000
5	**Almuerzos para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Suministro y entrega de almuerzo tipo ejecutivo. Cada almuerzo deberá incluir sopa, bandeja principal y bebida natural, con menú diferente para cada jornada, garantizando variedad, adecuada presentación, calidad, cantidad suficiente y condiciones aptas para el consumo humano. La bandeja principal deberá contener proteína, carbohidrato, acompañamiento y ensalada o guarnición, de acuerdo con el menú aprobado por la supervisión. El suministro deberá entregarse en el sitio del evento, empacado individualmente en caja reciclable o biodegradable de baja densidad, apta para alimentos, e incluir kit de cubiertos y servilleta. El contratista deberá garantizar la preparación, transporte, conservación, entrega oportuna,	UNIDAD	100	$ 23.540	$ 2.354.000

	temperatura adecuada e inocuidad de los alimentos, observando buenas prácticas de manipulación y condiciones higiénico-sanitarias.				
4	**Rotulo para identificación de cada Stand:** La señalización de cada uno de los stand y espacios de cada Institución Educativa será elaborada y puesta por cada IE, con el rotulo del Nombre de la Experiencias Significativas y Centro de Interes, con la medida del Stand	UNIDAD	80	$ 141.667	$ 11.333.333
6	**Presentador: Persona con experiencia en presentación de eventos Obligaciones:** Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000
7	**Personal de apoyo logístico:** El personal de apoyo logístico estará conformado por (4) protocolantes con experiencia en atención al cliente, participación en eventos y buena presentación personal, encargados de dar la bienvenida, organizar a los participantes y brindar información durante el evento; (8) auxiliares con manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal, responsables de la atención en la estación de agua, café y aromática, así como de la entrega de refrigerios; y (12) asistentes de logística o utileros, quienes deberán organizar el lugar del evento, realizar el montaje de stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), disponer mesas, sillas y señalización, además de preparar y apoyar en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento. Todo el personal de apoyo logístico deberá estar debidamente uniformado e identificado como parte de la logística del evento, disponible un día antes y/o dos (2) horas antes de su inicio (según necesidad), en coordinación con el supervisor del evento.	UNIDAD	24	$ 107.567	$ 2.581.600
8	**APOYO DE TRANSPORTE RURAL:** Apoyo del transporte terrestre para el traslado de los estudiantes, desde sus zonas rurales de origen hasta el lugar del evento.	GLOBAL	1	$ 2.754.000	$ 2.754.000
SUBTOTAL ENCUENTRO PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA					**$ 47.227.933**

1. FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – ETDH

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Garantizar conferencia con un profesional en Diseño Gráfico, con maestría en Comunicación Digital y Doctorado en Educación e Innovación, Con experiencia en Pedagogía, Tecnología, Inteligencia Artificial y ambientes de aprendizaje, garantizando el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta Pitalito, y su estadia los dos (2) días que dura el evento. ***Observación***: La conferencia debe proporcionar a los directivos educativos una visión clara y actualizada del panorama de la IA en la educación en Colombia, dotándolos de herramientas y criterios para liderar la adopción de estas tecnologías en sus instituciones, optimizar la gestión directiva y orientar a sus docentes en los niveles de educación para el desarrollo humano.	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000
2	Suministro de cena para 75 personas: directores de Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano (10) más un acompañante y directores de los Centro de Enseñanza Automovilístico (10) más un acompañante, lideres de procesos de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, equipo de Inspección y Vigilancia y alcade municipal. Menú: Plato fuerte (dos carnes, guarnición, arroz o pure , ensalada) bebida y postre, incluye servicio de mesero , menaje en vajilla hotelera. Observación: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento y servidos en mesas decoradas.	UNIDAD	75	$ 72.000	$ 5.400.000
3	Suministro de coctel de bienvenida para (75) personas, servido en copas de vidrio.	UNIDAD	75	$ 22.000	$ 1.650.000
4	Show musical en vivo con agrupación de reconocimiento departamental, incluye sonido.	GLOBAL	1	$ 1.966.667	$ 1.966.667
5	Suministro de Souvenirs: Consistente en libretas y esfero personalizados (75 unidades): Libreta personalizada de 100 hojas anillada de15cm x 23 cm, pasta dura	UNIDAD	75	$ 75.000	$ 5.625.000

	personalizada, hoja datos personales, hoja calendario, hoja fechas especiales + caja decorada + lapicero.				
6	Suministro de 20 placas que identifican la legalidad de los Establecimientos Educativos aprobados por la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, elaborados en acrílico transparente, incluye impresión y dilatadores de acero.	UNIDAD	20	$ 150.000	$ 3.000.000
7	Presentador del evento (Maestro ceremonia) funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.033.333	$ 1.033.333
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO ETDH					**$ 25.675.000**

4. CAPACITACION - JORNADA PEDAGOGICA DIRECTIVOS DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y COMCE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Garantizar una jornada pedagógica con un experto asesor pedagógico y consultor en temas de educación, orientada para directivos docentes, orientadores escolares y comité municipal de convivencia escolar COMCE – del municipio de Pitalito.Tema: "Responsabilidades individuales en el deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados en un entorno protector y protegido, garante de derechos prevalentes ante las autoridades administrativas del estado."	HORAS	8	$ 978.750	$ 7.830.000
2	Garantizar los materiales que se puedan llegar a requerir en la jornada pedagógica al igual que cubrir gastos de desplazamiento desde su ligar de origen hasta Pitalito (ida y vuelta), alimentación, transporte y hospedaje por 2.5 días que dura la jornada de capacitación.	GLOBAL	1	$ 2.350.000	$ 2.350.000
3	Sitio del evento que esté ubicado en zona urbana o rural del municipio de Pitalito, con adecuada iluminación, ventilación, parqueadero. Disponibilidad para los dos días que dura la capacitación, incluye: Auditorio con capacidad para 85 personas ubicados en mesas y sillas, video beam, sonido. Observación: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños dotados de los elementos de aseo.	UNIDAD	2	$ 1.900.000	$ 3.800.000
4	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa con vasos ecológicos, mezcladores de madera, crema, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado, bizcochos y aromáticas, durante las jornadas del evento. 85 personas en rotación.	**GLOBAL**	**1**	$ 600.000	$ 600.000
5	Refrigerio para las dos jornada de capacitración (85 en cada jornada) Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml Croissant individual: 150 g, Fruta fresca (entera o porción): 100 g (opcional, según disponibilidad en cosecha), Opción 2 Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml arepa de Maiz Rellena con pollo o carne Opción 3: Incluye Sandwich de pollo 320 gr. Con bebida (jugo natural) fría tamaño personal 300 ml Opcion 4: Alimento tipo Parfait de doce onzas (12 oz / aprox. 340 g), estructurado por capas visibles, con yogur natural o tipo griego, capas de frutas frescas seleccionadas de temporada (fresas, arándanos, mango o banano), mermelada artesanal de frutos rojos y Granola.	UNIDAD	170	$ 20.220	$ 3.437.400
6	Personal logístico debidamente presentados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour	UNIDAD	3	$ 107.000	$ 321.000
SUBTOTAL JORNADA PEDAGOGICA					**$ 18.338.400**

TOTAL ACTIVIDADES DE LOGISTICA	**$ 114.523.400**

1. TALLER DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA Y PREPARACIÓN PARA EL RETIRO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Perfil: Un (1) Profesional en psicología, con posgrado en el nivel de Maestría o Doctorado; en desarrollo del potencial humano o en educación, de reconocida trayectoria.	HORA	8	$ 1.012.500	$ 8.100.000

	Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del capacitador estará supeditada a los temas sugeridos por la SEM. Nota 2: La contratación del capacitador debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Tiempo de capacitación: cuatro (4) Horas cada día. Nota 3: la temática del taller debe ser de manera práctica, pedagógica y didáctica la cual incluya los materiales requeridos para el taller. Nota 4. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje están incluidos en el valor global. Nota 5. El profesional debe incluir el material pedagógico y didáctico para el total del personal.				
2	Sitio para (2) dos días con capacidad para (100) personas dotado de sillas, mesas vestidas mantel blanco y faldón, sonido, ayudas audiovisuales.	DIAS	2	$ 1.733.333	$ 3.466.667
3	Suministro de refrigerio compuesto: Bebida caliente en agua o leche (chocolate o café), croissant de queso, taja de queso y fruta. Debe incluir servicio a la mesa y menaje.	UNIDAD	200	$ 28.000	$ 5.600.000
4	**Estación permanente de agua potable y café de especialidad o diferenciado para asistentes:** Estación permanente en cada uno de los días; mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua, agua aromática y café, durante el evento, El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	2	$ 640.000	$ 1.280.000
5	Personal logístico debidamente presentados e identificados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour.	UNIDAD	5	$ 107.567	$ 537.833
SUBTOTAL TALLER DE DESVINCULACION ASISTIDA Y PREPARACION PARA EL RETIRO					**$ 18.984.500**

2. RECONOCIMIENTO DEL DIRECTIVO DOCENTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Cena:** Directivos Docentes de las IEM (60) y lideres la Administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por plato fuerte (dos carnes 130 gr cada una, guarnición (arroz o puré) y verduras, acompañado de bebida y postre, además debe incluir el sitio, servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera, servilletas de tela. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	70	$ 72.000	$ 5.040.000
2	Suministro de cóctel de bienvenida servido en copa de vidrio para (70) personas	UNIDAD	70	$ 22.000	$ 1.540.000
3	**Stand fotográfico** espacio físico decorado, alusivo a la Celebración del Dia del Directivo Docente, propicio para las fotografías para recuerdo del evento.	UNIDAD	1	$ 2.833.333	$ 2.833.333
4	Decoración del Salón alusiva al Directivo Docente mediante la utilzación de 10 Arreglos florales y 10 mesas Serpentine , forradas con mantel y camino de tela ; sillas (70 personas)	GLOBAL	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
5	Show de Danzas Grupo Local - 45 minutos. Nota: Agrupación de (4 a 6) cuatro a seis integrantes quienes interpretaran los siguientes ritmos: Joropo y/o Sanjuanero y/o Cumbia y/o Mapalé y/o tango.	UNIDAD	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
6	Interpretación musical y/o instrumental a través de un solista.	HORA	2	$ 1.216.667	$ 2.433.333
7	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 1 micrófonos con su respectiva piaña. línea en tarima para reproducir música (pistas de audio).	GLOBAL	1	$ 2.644.500	$ 2.644.500
8	Presentador del evento funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
9	Personal de apoyo logístico para labores generales que permitan desarrollar un evento de exaltación a la labor del directivo docente denominado "Reconocimiento al directivo Docente"	UNIDAD	4	$ 108.167	$ 432.667
SUBTOTAL RECONOCIMIENTO DIRECTIVO DOCENTE					**$ 21.023.833**

3. NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio y atención para (110) personas para el evento. Servicio de montaje: (13) mesas Serpentine , redondas y cuadradas; deben estar vestidas con mantel al piso, sillas tifani o de madera , copa de agua, copa de vidrio adicional, servilletas de tela, plato base decorativo, caminos en tela para cada mesa. (13) ramos de flores, compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje. (2) mesas de luces con sus respectivas sillas para el registro de participantes y exposición de los reconocimientos. Una (1) mesa principal o de protocolo para (3) personas con sillas y vestida con mantel y faldón color verde chatre. Cuatro (4) ramos de flores de girasoles con las siguientes medidas: Uno de 1.20 cm y altura de 50 cm Dos (2) arreglos florales con bases grandes o torres compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje Una (1) alfombra roja de 150 m. Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños. (dotados de los elementos de aseo y bioseguridad) y puntos ecológicos. Nota 2: La contratación del sitio del evento, debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1	$ 11.950.000	$ 11.950.000
2	**suministro de Cena:** Docentes, Directivos Docentes exaltados de las IEM y acompañantes (110) y lideres la administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por: (dos carnes, guarnición, ensalada, arroz o pure, cerezada, copa de agua); servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por los meseros y coordinado por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	110	$ 72.000	$ 7.920.000
3	**Cóctel de bienvenida:** Preparación a base de mezcla de diferentes bebidas, servido en copa de vidrio. **Para 110 personas**	GLOBAL	1	$ 2.420.000	$ 2.420.000
4	**Entremés:** compuesta por (330) postres (rollitos de pollo y/o shots de café o moka y/o profiteroles o eclairs de chocolate u otros) ubicados en una mesa de luces. Incluye mesa, mantel y/o mensajes alusivos a la celebración.	GLOBAL	1	$ 4.735.500	$ 4.735.500
5	**Diseño y entrega de 23 reconocimientos personalizados** en acrílico o vidrio y/o tipo diploma con su respectivo marco en madera y vidrio antirreflejo (medidas alto 40cm y largo 30cm). Garantizando durabilidad, presentación estética y formalidad acorde con el evento. Entrega oportuna de la totalidad de los reconocimientos en la fecha acordada, y listos para su distribución. Inclusión de los nombres y cargos de cada docente y directivo docente reconocidos, según listado proporcionado por la entidad solicitante. El objetivo es contar con piezas conmemorativas que expresen gratitud y valoración por la dedicación y compromiso del personal docente y directivo docente en el cumplimiento de su labor educativa.	**UNIDAD**	**23**	$ 211.667	$ 4.868.333
6	**Concierto musical Nacional, duración (90 minutos)** Gran concierto de bienestar docente a través de las voces de una Soprano lírica un tenor y el un director escénico. El concierto denominado MOMENTUM debe ofrecer una curva emocional diseñada para la renovación integral. Inspiración y Elevación: Arias líricas y tesoros de la música internacional (italiano, francés, inglés) que invitan a la contemplación y al reconocimiento del propio valor profesional. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Alegría e Integración: Un cierre carismático motivacional con música colombiana,	**GLOBAL**	**1**	$ 5.466.667	$ 5.466.667

	boleros y ritmos tropicales interpretados con técnica de gala, para celebrar la vida del Docente y el encuentro colectivo Puntualidad y cumplimiento en el horario establecido para la actividad. El objetivo es ofrecer un espacio cultural y de integración que complemente la jornada de reconocimiento y celebración.				
7	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte desde el lugar de origen hasta Pitalito y viceversa de los (3) tres artistas	GLOBAL	1	$ 3.136.500	$ 3.136.500
8	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Un equipo de sonido profesional para cantantes Líricos con efecto de reverberación y con la capacidad apropiada para el espacio y números de asistentes del evento con sistema de monitoreo para escenario. Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano inalámbricos profesionales Marca shure y Sennheiser. Una línea de cable largo para reproducir música (pistas de audio) en laptop desde el centro del escenario.	GLOBAL	1	$ 2.644.500	$ 2.644.500
9	**Suministro de stand fotográfico** para la jornada de reconocimiento denominada "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá contemplar: Espacio físico decorado con temática alusiva a la exaltación y la excelencia, que brinde un ambiente elegante y conmemorativo. (Instalación de un stand fotográfico profesional, con iluminación adecuada y elementos decorativos de calidad). Inclusión de una pista giratoria (plataforma 360°) para tomas dinámicas y creativas, disponible por un tiempo mínimo de una (1) hora. Personal de apoyo para la operación del stand y orientación a los asistentes durante la actividad. Entrega de las fotografías y videos digitales en formato adecuado para su difusión posterior. El objetivo es proporcionar a los asistentes una experiencia fotográfica memorable, en coherencia con la importancia del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes.	GLOBAL	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
10	**La contratación de un maestro de ceremonia** para la conducción, presentación y desarrollo del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes. El servicio deberá contemplar: Dirección y moderación integral del evento, garantizando fluidez, orden y protocolo durante toda la jornada. Presentación clara, dinámica y respetuosa de los actos, intervenciones y artistas invitados. Coordinación con el equipo organizador para el manejo de tiempos, cambios de programa y anuncios especiales. Puntualidad y cumplimiento, con disponibilidad durante toda la programación del evento. El objetivo es asegurar un desarrollo solemne, organizado y con un tono acorde al homenaje a la labor de los docentes y directivos docentes.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
11	**Contratación de personal de apoyo logístico** para labores generales que garanticen el adecuado desarrollo del evento denominado "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá ser garantizado con mínimo 4 personas: Personal capacitado para atender las diferentes necesidades del evento. Apoyo en el montaje, organización y desmontaje de los espacios requeridos (escenario, decoración, sonido, ubicación de asistentes, entre otros). Asistencia en el recibimiento, orientación y atención de invitados, docentes y directivos docentes homenajeados. Colaboración en la coordinación de actividades logísticas durante toda la jornada, en articulación con el comité organizador. Cumplimiento de las medidas de seguridad, orden y protocolo exigidas para este tipo de eventos.	UNIDAD	4	$ 107.567	$ 430.267
SUBTOTAL NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA					**$ 48.171.767**

4. ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio para (1) un día con capacidad para (1250) personas dotado de sillas, (20) mesas plegables de 180 cm, vestidas con mantel y faldón blanco,	GLOBAL	1	$ 10.844.917	$ 10.844.917
2	Sonido: 4 cajas array originales full rango, bajos activos dobles de 19 pulgadas Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano y 3 de diadema inalámbricos profesionales.	GLOBAL	1	$ 10.270.500	$ 10.270.500

	Con pantalla led de mínimo 3 x 5 mts de transmisión en circuito cerrado de tv con cámara profesional, monitores de piso, línea en tarima para pistas.				
3	Showferencia Nacional - Hilos Intangibles (90) minutos es una experiencia escénica y formativa que fusiona teatro, música en vivo y psicología trascendental. Es una invitación a Docentes, Directivos y Administrativos a explorar los hilos que sostienen su realidad y a expandir las posibilidades de su labor desde el autoconocimiento; invita a reconectar con el Ser y la vocación personal con propósito para acompañar a el florecimiento de los educadores dirigida por: Un psicólogo una soprano lirica Un tener lirico Una actriz con experiencia escénica.	GLOBAL	1	$ 7.833.333	$ 7.833.333
4	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte del lugar de origen y viceversa de los (4) cuatro artistas	GLOBAL	1	$ 4.182.000	$ 4.182.000
5	Jornada de (60) minutos de conexión docente a través de profesional del área de la psicología con experiencia profesional general de mínimo 8 años y experiencia en presentación de monólogos y similares.	GLOBAL	1	$ 4.225.000	$ 4.225.000
6	Refrigerio: empacado en caja de cartón reciclable compuesto por: arepa con huevo, carne y pollo y/o sandwich de pollo y/o rollo de pollo o carne o mixto y ensalada rusa. Maní salado con uvas pasas 25 gr. Una fruta, bebida gaseosa ,servilletas	UNIDAD	1250	$ 30.000	$ 37.500.000
7	Torres grandes de flores exoticas	UNIDAD	7	$ 405.000	$ 2.835.000
8	**Presentador para el evento** funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	GLOBAL	1	$ 1.261.200	$ 1.261.200
9	Cuatro (4) Estaciones permanentes de agua potable, café diferenciado o de especialidad, aromáticas para los asistentes para el evento con sus respectivas mesas vestidas con faldón, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio. El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	4	$ 2.329.937	$ 9.319.748
10	Garantizar el personal de logística para apoyar la realización de los talleres, entrega de refrigerios y demás que se requiera.	UNIDAD	20	$ 107.567	$ 2.151.333
SUBTOTAL ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE					**$ 90.423.031**

TOTAL ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE					**$**178.603.131

DESCRIPCIÓN	PROMEDIO VALOR TOTAL
ACTIVIDADES DE LOGISTICA	$ 114.523.400
ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE	$ 178.603.131
GRAN TOTAL LOGISTICA Y BIENESTAR DOCENTE	**$ 293.126.531**

FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO realizará pagos parciales, de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas y conforme a los valores establecidos en la propuesta económica y demás documentos que integren el contrato, previa certificación de cumplimiento dada por el supervisor.

NOTA: Cumplir con sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales. Señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado ello de acuerdo al valor del suministro mensual.

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera,

son de cargo EXCLUSIVO del contratista. Por lo tanto, los precios ofrecidos deberán contemplar tales conceptos.

Los gastos de legalización, las obligaciones tributarias a cargo del contratista y las exenciones tributarias que resulten procedentes se regirán por lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 045 de 2025, el Estatuto de Rentas Municipales vigente y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, de conformidad con las condiciones particulares y el régimen tributario aplicable a cada contribuyente.

Los precios pactados en el contrato que se deriven del presente proceso, no serán objeto de ajustes.

Nota: Es deber de la ESAL a través de la plataforma SECOP II subir los documentos soporte de las cuentas de cobro y/o facturas de conformidad con el Plan de pagos.

B. Plazo de ejecución del Contrato

El plazo del contrato será de dos (2) meses, sin exceder el treinta (30) de diciembre de 2026.

C. Lugar de ejecución del Contrato

La ejecución del contrato se desarrollará en el Municipio de Pitalito Huila, zona urbana.

IV. Requisitos Habilitantes

En el presente proceso de selección podrán participar exclusivamente las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de que trata el artículo 2 del Decreto 092 de 2017, cuyo objeto social tenga relación con el objeto contractual

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:

No podrán presentar propuesta quienes se encuentren incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impida celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables. Los proponentes deberán diligenciar el formato respectivo; el cual se entiende presentado bajo la gravedad de juramento.

REQUISITOS HABILITANTES

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes**:**

CAPACIDAD JURÍDICA

Los oferentes dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma del presente proceso de selección para la presentación de la oferta, presentarán los siguientes documentos:

Personas Jurídicas: Certificado de Existencia y Representación Legal de la ESAL. Anexar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con fecha

de expedición no mayor a sesenta (60) días anteriores al cierre del presente proceso de selección, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. Debe estar renovado para la vigencia 2026.

En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La carta de presentación de la propuesta será diligenciada de acuerdo con el texto de la misma según Anexo No.1 de la presente invitación publica debidamente firmada por el proponente o su representante legal según corresponda, de acuerdo con la ley y la presente Invitación Publica.

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:

La ESAL deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de sesenta (60) calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria, Debe estar renovado para la vigencia 2026.

3. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR:

En caso de existir límites a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del secretario del órgano competente donde conste la autorización.

4. FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA

Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes.

5. FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR.

Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 50 años.

6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Se deberá anexar el certificado de antecedentes Disciplinario del proponente y del representante legal del proponente (persona Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

7. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Se deberá anexar el certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal del representante legal del proponente y del Proponente (Persona Natural o Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

La certificación que busca determinar la existencia de causales inhabilidad establecidas en la Ley 610 de 2000.

8. FOTOCOPIA DEL RUT

El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el Registro Único Tributario, mediante la presentación de la fotocopia de RUT; aplica para el proponente y/o todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

9. ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA.

De Conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento.

10. CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, dispone que "(...) Si transcurridos seis meses desde la fecha de imposición de la multa, esta no ha sido pagada con sus debidos intereses, hasta tanto no se ponga al día, la persona no podrá: (...) 4. Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado. (...) Las autoridades responsables de adelantar los trámites establecidos en el presente artículo deberán verificar que la persona que solicita el trámite se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el presente Código." Por tanto, a partir de lo reglado en el artículo 182 de la citada norma, el municipio de Pitalito, realizará la respectiva consulta en el sistema de registro nacional de medidas correctivas, con la finalidad de verificar que el proponente en caso de personas naturales, o los representantes legales en caso de personas jurídicas, o el representante y sus integrantes en caso de propuestas plurales no se encuentran incursos en inhabilidad de conformidad con lo precedente.

11. CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica proponente singular o integrante del proponente plural, no podrá encontrarse REPORTADO en el registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM –, Para el efecto el proponente deberá:

- **Persona natural**, anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM.
- **Persona jurídica** deberá anexar el certificado de consulta de deudores alimentarios REDAM de su representante legal.
- **Para los proponentes plurales** deberá anexar certificado de consulta de deudores alimentarios REDAM de cada uno de los representantes que lo conforman.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM- es un mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias en todo el territorio nacional, y que una de sus consecuencias, es que impide o inhabilita a la persona para la celebración de contratos con el Estado, por lo que los proponentes deberán realizar la consulta del certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/

De acuerdo con la sentencia C-032 de 2021, la H. Corte Constitucional señaló las responsabilidades penales, disciplinarias y patrimoniales que se deben asumir en materia de manejo de la información del REDAM, así como las obligaciones establecidas en las Leyes 1581 de 2012 de protección de datos personales y 1266 de 2008 de habeas data, en consecuencia, el proponente al cargar el documento debe marcarlo como confidencial.

En caso de que no se marque como confidencial la entidad le dará el tratamiento establecido en las normas anteriores; es decir, en caso de que la certificación aportada registre alguna sanción por obligaciones alimentarias.

12. PAZ Y SALVO ESAL

Documento expedido por la Gobernación, o su equivalente, que demuestre que se encuentra en trámite la documentación contable, financiera, Administrativa, Jurídica, Estatutaria y demás de la ESAL, en ejercicio de la Inspección Control y Vigilancia a cargo de dicha entidad

13. PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto del presupuesto oficial estimado, establecidos en los pliegos de condiciones, y su vigencia se extenderá desde el día de la presentación de la oferta hasta **la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. La póliza** tendrá un término de al menos tres meses contados a partir de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso de mínima cuantía. La propuesta deberá acompañarse de una garantía de seriedad expedida por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido.

La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta, será causal de rechazo.

Requisitos de la póliza o garantía:

- Asegurado o beneficiario: Municipio de Pitalito, Nit 891.180.077-0
- Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial.
- Vigencia: será contado desde el momento de la presentación de la oferta; y en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.
- Tomador o afianzado: La persona natural, jurídica o el consorcio o unión temporal. Si el oferente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figure en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no solo con su sigla, salvo que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá de esa manera. Si el oferente es un consorcio o unión temporal, la póliza o constancia de depósito debe ser constituida o efectuada a nombre del consorcio o unión temporal (indicando sus integrantes o identificación) y NO al nombre del representante del consorcio o unión temporal.
- Firmas: La póliza debe estar firmada por el representante legal o autorizado de la compañía o entidad bancaria que la expide y por el tomador, so pena de rechazo de la propuesta
- Acompañarse del Recibo de pago o Constancia de Ley.
- No se aceptan pólizas expedidas por Aseguradoras que hayan sido intervenidas.
- La póliza debe estar firmada por el representante legal o autorizado de la compañía o entidad bancaria que la expide y por el tomador, so pena de rechazo de la propuesta.

LA NO ACREDITACIÓN O PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ES CAUSAL DE RECHAZO.

CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL: Como mínimo cinco (05) años de creación, contados a partir de la inscripción en Cámara y Comercio, cuyo objeto social tenga relación con el objeto a contratar.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Anexar máximo tres (3) certificados de contrato en los que se acredite experiencia relacionada con el objeto contractual, que se encuentren liquidados mediante acta de liquidación o certificación, de conformidad a lo estipulado en los contratos que así lo exijan según el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial (Si el proponente presenta certificado de experiencia con particular, debe anexar factura o documento equivalente; si es con entidad pública, acreditar que el contrato está liquidado).

Las certificaciones de experiencia para ser válidas deberán contener la siguiente información:

a) **Objeto**: El objeto y/o alcance de los contratos o convenios deberán tener relación con el objeto del presente proceso.
b) **Valor del Contrato**: El valor de los contratos o convenios sumados con los que se acredite la experiencia debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial representado en SMMLV, valor que para el presente proceso se estima en la suma de 185 SMMLV.

c) **Estar relacionados en el Formato – Experiencia.** Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.
d) Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.
e) No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro, so pena de que dichos contratos no se tengan en cuenta para acreditar la experiencia
f) Fecha de suscripción, iniciación y Liquidación
g) Firma(s) de las Personas Responsables (representante legal o interventor del contrato)
h) Nivel de satisfacción.

Esta regla no se aplicará en caso de que solo se haya declarado el siniestro de la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Consideraciones para la validez de la Experiencia Requerida:

La entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:

A. Si el proponente relaciona o anexa más de tres (3) contratos en el Formato 3 - Experiencia, se tendrán en cuenta los contratos de mayor valor.
B. Cuando los contratos que se pretenden acreditar como experiencia hayan sido ejecutados en consorcio o unión temporal, el porcentaje de participación del integrante será el registrado en el documento de conformación de la estructura plural en el respectivo proceso de contratación, el contrato o en alguno de los documentos válidos para la acreditación de experiencia.
C. Si alguno de los contratos aportados para acreditar la experiencia se ejecutó bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el plazo a considerar será el plazo total ejecutado, sin afectarse por el porcentaje de participación que tuvo el integrante que pretenda hacer valer la experiencia.
D. Cuando alguno de los contratos que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un consorcio o unión temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del consorcio o unión temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso.

Acreditación de la Experiencia Requerida:

El oferente deberá acreditar su experiencia con alguno de los siguientes documentos:

1. Certificaciones expedidas por el respectivo contratante, que deberán contener la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa contratante.
- NIT, nombre o razón social de la ESAL.
- Número del contrato/convenio.

- Objeto del contrato/convenio.
- Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- Valor total del contrato /convenio, incluidas las modificaciones del valor si las hubiere.
- Cargo y firma de quien expide la certificación.
- Datos de contacto del contratante, dirección, teléfonos.

2. Copia de contratos y/o convenios terminados.

Se permite la presentación de certificaciones y/o copia de los contratos y/o convenios con los cuales se pretenda acreditar la experiencia, así como los documentos soporte que el proponente considere necesarios para ello, como copia de actas de liquidación y demás soportes que le permitan demostrar su experiencia.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:

• Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

- Copia de la tarjeta profesional del Contador Público y/o Revisor Fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento.
- La totalidad de las Facturas que soporten y acrediten el Valor Total Ejecutado del Contrato, las cuales deben encontrarse sujetas al cumplimiento de las reglas del Estatuto Tributario y/o la Póliza de estabilidad (o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento de la persona contratante) y/o los respectivos permisos y/o licencias y/ el pago del impuesto de timbre (para Contratos suscritos antes del 31 de diciembre de 2009), o
- Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato.
- Declaraciones de renta de los períodos correspondientes a la ejecución del contrato aportado suscrito entre privados.

La entidad se reserva el derecho de verificar la información presentada y de solicitar documentos para aclarar la misma.

En los casos que, con los requisitos habilitantes también se cumplan condiciones ponderables, se permitirá a los oferentes la subsanación de las falencias, pudiendo conseguir la habilitación si hay lugar, pero no se otorgará el puntaje correspondiente. En otras palabras, el otorgamiento de puntaje se

realizará con los documentos válidos allegados en su oferta y que no fueron objeto de subsanación por parte del Proponente.

Para la verificación de lo anterior, se entenderá que el requisito se cumple con la totalidad de los documentos que lo componen, y no individualmente, de tal suerte, que, si llegase a faltar alguno de los señalados en los documentos del proceso, se aplicará la regla antes descrita.

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por la ESAL y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, facturas de venta, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

En el evento que se pretenda acreditar la experiencia con factura(s) y ésta(s) no presente (n) fecha de finalización se tendrá en cuenta la misma fecha de iniciación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

La entidad privada sin ánimo de lucro deberá garantizar que cuenta con el personal que se describe a continuación:

PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Coordinador logístico: Persona natural.	1	Acreditar mínimo tres (03) años de experiencia en actividades de apoyo y/o coordinación logística, con entidades públicas y/o privadas.

Nota 1 : Para la acreditación del personal deberá adjuntarse lo siguiente:

1) Hoja de vida en formato Único de Función Pública de cada perfil
2) Documentos que acreditan estudios académicos (Acta de grado y/o diploma)
3) Tarjeta profesional con su certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de cada profesión. (cuando aplique)
4) Certificaciones de experiencia, donde se refleje tiempo laborado, objeto contratado y obligaciones realizadas.
5) Carta de intención de hacer parte del equipo para el presente contrato.

CRITERIOS DE COMPARABILIDAD Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS.

En la evaluación de las Ofertas la Entidad Contratante debe ponderar el factor económico y el técnico de acuerdo con los porcentajes indicados en la Tabla siguiente.

Las ofertas deberán presentarse en los formatos establecidos en el pliego de condiciones como el formato para presentación de la oferta.

Para calificar la propuesta debe haber sido verificada satisfactoriamente en los aspectos jurídicos y técnicos. Las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos de verificación serán evaluadas conjuntamente sobre una asignación máxima total de 1000 puntos.

De conformidad con lo señalado en el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, numeral 2º, en armonía con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015, Por consiguiente, se procede a describir la ponderación y puntaje de los factores de selección: Así mismo, acorde La ponderación de las propuestas se hará únicamente a las ofertas que hayan sido calificadas con "HABILITADO" en la verificación jurídica, financiera, técnica y de experiencia, según sea el caso. LAS PROPUESTAS SERÁN PONDERADAS, TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES SOBRE UNA ASIGNACIÓN MÁXIMA TOTAL DE 1000 PUNTOS ASÍ:

Tabla - Puntaje por criterios de evaluación

No.	Factor de Escogencia y Calificación	Puntaje
1	Factor de calidad de la oferta	100 puntos
2	Factor mayor formación de trabajo	300 puntos
3	Factores de mayor experiencia específica del Proponente	500 puntos
4	Apoyo a la industria Nacional	98 puntos
5	Vinculación a población en condición de discapacidad	2 puntos
Total, Puntaje		**1000 puntos**

1. **FACTOR DE CALIDAD DE LA OFERTA (MAX 100 PUNTOS):** La entidad sin ánimo de lucro que se postule y disponga de los criterios de calidad, se le otorgaran puntuación de acuerdo a la siguiente tabla:

Criterio	Descripción	Puntos
CALIDAD EN LA OFERTA DEL TALENTO HUMANO	La entidad sin ánimo de lucro que presente: coordinador logístico con 2 años de experiencia especifica adicional a la habilitante	**90 PUNTOS**
CALIDAD EN LA OFERTA IMPLEMENTACIÓN DE SS	El proponente presentara certificado de aprobación del SG-SST aprobado por una entidad administradora de riesgos laborales o por el Fondo de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, con calificación superior al 95% de aceptación con el fin de dar alcance a la resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicha certificación deberá estar actualizada vigencia 2025 y expedido año 2026.	**10 PUNTOS**

2. FACTOR MAYOR FORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO (MAX. 300 PUNTOS)

Para la asignación de este puntaje el proponente podrá hacer el siguiente ofrecimiento:

PROFESIONAL	PERFIL	CANTIDAD	FORMACIÓN ADICIONAL	Puntos
Respecto del Coordinador General ofrecido en el factor habilitante	Profesional en áreas humanas y/o sociales	1	Este profesional debe contar con estudios de educación superior	300

Nota: Esta formación aplica únicamente para efectos de puntuación, no suscribe un requisito habilitante para el perfil del coordinador.

3. FACTORES DE MAYOR EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (MAX. 500 PUNTOS)

Esta experiencia específica será ponderada con contratos adicionales a los presentados para acreditar la experiencia mínima habilitante exigida en la presente invitación y será calificada de acuerdo con la siguiente escala de puntaje:

REQUISITOS DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL	PUNTOS
Contratos y/o convenios TERMINADOS Y/O LIQUIDADOS antes de la fecha de cierre del proceso, cuyo objeto y/o Alcance cumpla con los requisitos establecidos en el presente factor de ponderación diferentes a los presentados como experiencia habilitante	Máximo tres (3) contratos y/o convenios adicionales a los aportados en la experiencia habilitante; cuyo objeto se encuentre relacionado con la logística de eventos y/o actividades pedagógicas y/o desarrollo psicosocial, cuya sumatoria sea igual o alcance el 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. .	500

4. PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MAX. 98 PUNTOS)

PORCENTAJE DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL	PUNTAJE
Cien por ciento 100% de los bienes y servicios de origen nacional	**98**
Inferior al cien por ciento 100% y hasta el cincuenta por ciento 50% de los bienes y servicios de origen nacional	**50**

5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MAX. 2 puntos)

Se otorgará 2 puntos, verificables de las condiciones puntuables se acoge a lo establecido en el Decreto 287 de 2026 que modifica el decreto 1082 de 2015; Art.2.2.1.2.4.2.6 y siguientes, con la Definición de emprendimientos y empresas con población con discapacidad. 2 puntos adicionales

REGLAS DE DESEMPATE DE OFERTAS

En el evento en se presente un empate en la puntuación final de dos o más ofertas, de manera que una y otras queden ubicadas en el primer orden de elegibilidad, se procederá al desempate en la siguiente forma:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se utilizarán las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido:

No orden	Factor
1	Bienes y servicios nacionales frente a la oferta de bienes y servicios extranjeros
2	Propuesta de mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o la de un proponente plural constituido por mujeres en las anteriores condiciones.
3	Oferente que acredite por lo menos que el 10% de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997.
4	Oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiaras de pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión.
5	Propuesta que acredite que por lo menos el 10% de su nómina pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera o Rrom.
6	Propuesta presentada por personas en procesos de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente.
7	Oferta presentada por un proponente plural (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8	Oferta presentada por una MIPYME o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MIPYME, cooperativas o asociaciones mutuales.
9	Proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales
10	Oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o

	asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural .
11	empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.
12	Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

V. Oferta

A. Presentación

Los Proponentes deben presentar en la fecha establecida en el Cronograma, sus Ofertas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, con los formatos contenidos en los Anexos y los demás documentos requeridos en las condiciones de participación.

Los Proponentes deben presentar la Oferta técnica y económica que contenga la totalidad de los documentos y anexos habilitantes. La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en las condiciones de participación y sus adendas.

B. Acreditación de requisitos habilitantes

El Proponente debe incluir en su Oferta los siguientes documentos:

1. Capacidad jurídica

La capacidad jurídica es la facultad de una persona para celebrar contratos con una Entidad Estatal; obligarse a cumplir el objeto del contrato; y no estar incursa en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.

Los proponentes acreditarán su capacidad jurídica mediante la presentación de la siguiente información:

Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria y renovado para la vigencia 2026.

2. Experiencia

Certificaciones expedidas por la autoridad o persona competente.

3. Oferta económica

El Proponente debe incluir en su Oferta el formato diligenciado del Anexo

4. Oferta técnica

El Proponente debe incluir en su Oferta el formato diligenciado del Anexo

C. Ofertas alternativas

No se aceptarán propuestas alternativas.

D. Apoyo a la industria nacional

En seguimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las Ofertas.

E. Revisión de los requisitos habilitantes

La Entidad revisará el cumplimiento de los requisitos habilitantes de que trata el presente documento. Los Proponentes podrán subsanar teniendo en cuenta las reglas para el efecto si hubiera lugar.

El Municipio de Pitalito debe publicar el informe de cumplimiento de requisitos habilitantes dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

F. Evaluación de las Ofertas

Los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de serán evaluadas, de acuerdo con lo establecido las reglas establecidas en las condiciones de participación del presente proceso.

El Municipio de Pitalito debe publicar el informe de evaluación de Ofertas en la oportunidad señalada en el Cronograma del proceso.

G. Declaratoria de Desierta

El Municipio de Pitalito declarará desierto el presente proceso de selección cuando: (a) no se presenten Ofertas; (b) ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en las condiciones de participación; (c) existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente; (d) el representante legal de la Entidad o su delegado no acoja la recomendación del comité evaluador y opte por la declaratoria de desierta del proceso, caso en el cual deberá motivar su decisión; y (e) se presenten los demás casos contemplados en la ley.

H. Causales de Rechazo

En adición a otras causas previstas por la ley, el Municipio de Pitalito rechazará las Ofertas presentadas por los Proponentes que: (a) sean presentadas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el Cronograma; (b) no hayan suscrito el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 2 o que no lo hayan cumplido durante el Proceso de Contratación.

Se procederá al rechazo de la (s) Propuesta (s), ante la ocurrencia de una o más de las siguientes eventualidades:

a. La falta de capacidad jurídica para presentar la Propuesta a la fecha de cierre del proceso competitivo.
b. Cuando se compruebe que un Proponente ha interferido, influenciado u obtenido correspondencia interna, proyectos de conceptos de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los Proponentes.
c. Cuando se compruebe confabulación entre los Proponentes tendiente a alterar la aplicación de los principios que rigen en El Municipio de Pitalito para el procedimiento de aceptación de Propuesta.
d. Cuando en la Propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al Municipio de Pitalito.
e. Cuando la Propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijada para el cierre del proceso competitivo o haya sido enviada por correo.
f. Cuando durante el proceso se presenten circunstancias que alteren sustancial y desfavorablemente la capacidad económica u operativa del proponente.
g. Cuando el proponente no cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes y no subsane en el plazo estimado para hacerlo.
h. Cuando no se oferte la totalidad de los ítems estimados en los estudios previos y en el pliego de condiciones.
i. Cuando se hayan modificado la descripción de detalles, cantidades o unidades de medida establecidos en los Anexos correspondiente a la oferta técnica y oferta económica y no se haya presentado la carta de aceptación de los ítems. Con la carta de aceptación, la administración considera corregida la descripción de los ítems, unidades y cantidades presentadas con errores por el proponente y en ese caso prevalecerán los establecidos por la Administración en el Presupuesto oficial como se establece en el respectivo anexo.
j. Cuando la oferta inicial de precio exceda el monto del aporte del municipio.
k. No anexar con la oferta o en el plazo previsto en este Pliego de Condiciones el poder conferido en legal forma, con anterioridad al cierre del proceso o que este no se encuentre suscrito por quien tenga facultades para ello según los documentos de existencia y representación de la persona jurídica, cuando se actúe a través de apoderado.
l. No corresponder el objeto social de las personas jurídicas con las actividades objeto del presente proceso.
m. No cumplir las personas jurídicas con la duración exigida al momento del cierre del presente proceso de selección.
n. Estar incursa la persona jurídica proponente individual o integrante del proponente plural en causal de disolución o liquidación.

o. Estar incurso el proponente o alguno de los integrantes del proponente plural en causal de inhabilidad.

VI. Acuerdos Comerciales

Los acuerdos comerciales no son aplicables a los contratos de fomento celebrados en virtud del Decreto 092 de 2017 pues estos solo resultan aplicables a los procesos de contratación en virtud de

los cuales una entidad estatal adquiere se abastece de un bien, obra o servicio a través de un contrato conmutativo.

VII. Orden de Elegibilidad y Adjudicación

La entidad evaluara las propuestas y aceptara la más favorable de acuerdo a las recomendaciones del comité evaluador, en los términos del cronograma del presente proceso

VIII. Riesgos

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso, la entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente así.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se identifican los riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

Esta matriz se encuentra también publicada en los estudios y documentos previos y desde las condiciones de participación.

De conformidad con el cronograma se llevará a cabo la audiencia a la que se refieren el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 220 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015. Como consecuencia de las observaciones realizadas por los interesados, la entidad, se pronunciará sobre la pertinencia o no de las mismas y establecerá la estimación, tipificación y asignación definitiva de los riesgos involucrados en la contratación.

Vencido el plazo para discutir y revisar los riesgos previsibles identificados, si se presentare alguna observación adicional, la misma solo será estudiada y tenida en cuenta por parte de la Entidad, únicamente si diere lugar a modificar en las condiciones de participación mediante adenda.

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por	Fecha estimada en	Fecha estimada en	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	REGULATORIO	Inadecuada modalidad de contratación	Invalidez del proceso de contratación, eventuales acciones del contratista afectado y reprocesos que generarían mayores costos a la Entidad.	3	3	6	ALTO	Entidad Estatal / Contratista	Establecimiento de garantías antes cambios normativos	3	2	5	MEDIO	SI	Entidad Estatal / Contratista	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	Establecer condiciones relativas al	Eventual

																			cambio de normatividad	
2	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	REGULATORIO	Inadecuado diseño del Proceso de Contratación	No obtención del bien y/o servicio que espera conseguir la Entidad.	3	3	6	ALTO	Entidad Estatal / Contratista	La Entidad se rige por las Leyes que regulan la Contratación estatal siendo los estudios previos la base sustentada por cada una de las áreas competentes.	3	2	5	MEDIO	SI	Entidad Estatal / Contratista	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	Durante el desarrollo del contrato	Eventual
2	General	Interno	Contratación	Operacional	La no suscripción del convenio	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual, incumplimientos de obligaciones legales	2	3	4	BAJO	Entidad Estatal	La entidad requerirá a la otra parte para llevar a cabo la suscripción del mismo.	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	La Entidad procederá a notificar a la parte conviniente	Una vez se consolide n los documentos precontractuales
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de personal idóneo disponible	Afectación en disponibilidad del recurso al personal, afectación del cronograma	3	4	7	ALTO	Contratista	Estudio de demanda del recurso en instalacion	2	2	4	BAJO	SI	Contratista	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	Durante el desarrollo del contrat	Permanente

					para la prestación del servicio en el tiempo establecido							es/ disponibilidad anual								o	
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Personal operativo sin capacidad técnica o certificaciones	Riesgos en ejecución, calidad de servicio, sanciones	3	3	6	ALTO	Entidad Estatal / Contratista	Verificación de experiencia, capacitación, certificados idóneos para efectuar las actividades convenidas	2	2	4	BAJO	SI	Contratista	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	Revisión de los términos y ejecución del contrato	Eventual
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en requerimientos técnicos y/o prestación del servicio	Baja calidad en el servicio	4	3	7	ALTO	Entidad Estatal / Contratista	Establecimiento de garantías en el contrato póliza	2	3	5	MEDIO	NO	Entidad Estatal	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	En la supervisión	Desde la suscripción a liquidación
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista con sus obli	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual, incumplimientos de los propósitos y metas del contrato.	2	3	4	BAJO	Contratista	Realizar la entrega de informe mensual de ejecución	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	Inspección por parte del supervisor	Mensual

					gaciones						del contrato, o cuando el supervisor lo requiera, y un (1) informe final detallado, con la información de resultado de las labores desarrolladas en la ejecución									
7	General	Externo	Ejecución	Económico	No cumplimiento de las condiciones pactadas del convenio	Incumplimiento que afecta la ejecución del contrato	2	3	5	MEDIO	Entidad Estatal y Contratista	Verificación por supervisor que se de cumplimiento a las condiciones	2	3	5	MEDIO	NO	Supervisor	Septiembre 2026	Diciembre de 2026	Seguimiento por parte del supervisor	Permanente

IX. Garantías

La Entidad Sin Ánimo de Lucro debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante y debe tener los siguientes amparos:

AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
Cumplimiento	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los	X	

			requisitos de ejecución y de legalización.		
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo.	Póliza de seguros	100% del valor del anticipo	Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización.		X
Devolución del pago anticipado	Póliza de seguros	100% del valor del pago anticipado	Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción		X
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y 3 años más, contados a partir de la suscripción	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza de seguros	200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a 1.500 SMMLV.	Término de duración del contrato contrato.	X	
Estabilidad de la obra y calidad de la obra	Póliza de seguros	20% del valor total del contrato	Término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual se recibe a satisfacción la obra.		X
Calidad del servicio	Póliza de seguros	20% del valor total del contrato	Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción	X	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	Póliza de seguros	20% del valor total del contrato	Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción.		x

X. Interventoría y/o supervisión

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior y atendiendo al objeto del contrato, el Municipio de Pitalito, establece que el perfil del supervisor del presente proceso de selección, debe ser un funcionario de planta, que cumpla con las calidades y conocimientos propios de la labor a desarrollar.

Por esta razón, corresponde a la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL** a través del jefe de la Dependencia ejercer la supervisión del contrato.

Serán funciones y atribuciones principales de la persona encargada de la vigilancia: **a)** Suscribir el acta de inicio, suspensión, reanudación y liquidación del contrato. **b)** Elaborar informe de supervisión. **c)** Exigir el cumplimiento del contrato en los términos pactados. **d)** Decidir sobre los cambios no substanciales, siempre y cuando no afecten la correcta ejecución del objeto contratado. **e)** Aprobar o rechazar la prestación de los servicios contratados en forma motivada. **f)** Expedir las constancias o

certificaciones de conformidad sobre los servicios prestados para el soporte de los pagos derivados del presente contrato. **g)** El control de los servicios por parte del supervisor, no exoneran ni disminuyen la responsabilidad del contratista. **PARÁGRAFO:** Todas las observaciones y sugerencias que haga el supervisor deberán realizarse por escrito.

Entre otras:

1. Verificar, Revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico y legal exigidos por el Municipio en los términos de la mínima cuantía como requisitos indispensables para suscribir el acta de iniciación del contrato.
2. Levantar las actas respectivas entre contratista y Supervisor.
3. Elaborar oportunamente las actas de liquidación y terminación del contrato.
4. Vigilar que el servicio se preste cumpliendo las especificaciones técnicas establecidas.
5. Certificar la ejecución del trabajo contratado, dentro de las condiciones exigidas.

6. Aplicar en forma estricta las medidas de control para que el CONTRATISTA cumpla con los aportes a los sistemas de salud, Riesgos profesionales. Pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar. ICBF y SENA, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes

XIV. Obligaciones de las Partes

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

OBLIGACIONES GENERALES

1. Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
3. Cumplir las obligaciones en relación a la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, es decir, el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1076 de 2015 y demás marco legal aplicable vigente.
4. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.
5. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el convenio, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
6. Acatar las órdenes que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.
8. Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad de la Alcaldía Municipal y sólo podrá ser divulgada por expreso

requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.

9. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.
10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

Obligaciones específicas:

1. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Alcaldía Municipal por el incumplimiento del contrato.
2. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato de fomento y las modificaciones si las hubiere.
3. Ejecutar el objeto del contrato de fomento en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con lo manifestado en el presente documento y la propuesta presentada por el contratista.
4. Ejecutar el objeto contratado de manera autónoma e independiente, de acuerdo a lo estipulado en la necesidad de contratación y en la propuesta, documentos que hacen parte integral del presente documento.
5. Presentar informe detallado de todas las actividades realizadas, así como la contratación realizada y ejecutada con el aporte de la entidad (Minutas de contratos, papelería e informes de los profesionales contratados).
6. Realizar los talleres participativos de fortalecimiento en su funcionamiento a los establecimientos para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), en los términos y condiciones previamente acordados con el supervisor.
7. Realizar, de conformidad con las condiciones previamente acordadas con el supervisor del contrato, la ejecución del Plan de Bienestar Laboral Docente formulado para la vigencia 2026 del municipio de Pitalito, con el desarrollo de las siguientes actividades:

8. Taller desvinculación laboral asistida y preparación para el retiro

a. Reconocimiento del directivo docente
b. Noche de los mejores o de la excelencia
c. Taller de salud mental
d. Encuentro de bienestar laboral docente

9. Realizar el evento del Foro educativo Municipal 2026, como una actividad que contribuye a la reducción de las desigualdades, promueve el reconocimiento de la docencia y contribuye a construir paz, familia, sociedad y Estado, de conformidad con los términos y condiciones previamente acordados con el supervisor.
10. Realizar el evento para el fortalecimiento del intercambio y reflexión en el Encuentro de Prácticas Innovadoras en el Aula 2026, como fortalecimiento a las realidades socioculturales del contexto local de conformidad con los términos y condiciones previamente acordados con el supervisor.

11. Realizar una (1) jornada pedagógica, dirigida a directivos docentes, orientadores escolares y miembros del Comité Municipal de Convivencia Escolar – COMCE del municipio de Pitalito, para lo cual deberá disponer de un experto con experiencia en asesoría pedagógica y consultoría en temas educativos, quien desarrollará la temática relacionada con las responsabilidades individuales derivadas del deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados, en el marco de la garantía de entornos educativos protectores y seguros, la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las responsabilidades frente a las autoridades administrativas competentes.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Efectuar el aporte para el contrato.
2. Entregar la información y demás insumos que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
3. Verificar el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato a través del supervisor.
4. Las demás que por Ley o contrato le correspondan.

XV. Cronograma del Proceso

Teniendo en cuenta que este proceso se ha estructurado el proceso en la plataforma del SECOP II, por la clase de proceso de Régimen Especial con ofertas, se hace necesario incluir un cronograma para observaciones al proceso, respuestas, y adendas.

ETAPA DEL PROCESO	FECHA / HORA	PLATAFORMA
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de octubre de 2026 19:00	SECOP II
Presentación de Observaciones a las condiciones de participación	15 de octubre de 2026 23:59	SECOP II
Respuestas a Observaciones a las condiciones de participación	16 de octubre de 2026 17:00	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	16 de octubre de 2026 17:00	SECOP II
Presentación de Ofertas	20 de octubre de 2026 08:00	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20 de octubre de 2026 18:00	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación	21 de octubre de 2026 23:59	SECOP II
Adjudicación o selección de la oferta	22 de octubre de 2026 18:00	SECOP II
Firma del Contrato	23 de octubre de 2026 18:00	SECOP II

(REVISADO Y ACEPTADO – SECOP II)
GUZMÁN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACIÓN S.A.S.

JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ
Jefe Oficina de Contratación

XVII. Anexos

Anexo 1. Formato de Carta de presentación de ofertas

Lugar y fecha

Señores
Municipio de Pitalito
La ciudad

Referencia: Proceso competitivo No. _____ para contratar con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del Municipio de Pitalito respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo de Condiciones del proceso de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
8. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato se encuentre cumplida la totalidad del alcance, los requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en las condiciones de participación.

10. Que manifiesto bajo la gravedad de juramento que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
12. Que me comprometo a ejecutar las actividades con las especificaciones técnicas y en el plazo establecido en las condiciones de participación.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto	[Nombre]
Dirección	[Dirección de la compañía]
Teléfono	[Teléfono de la compañía]
e-mail	[Dirección de correo electrónico de la compañía]

Firma representante legal del Proponente
Nombre:

Anexo 2 –Compromiso Anticorrupción

Lugar y fecha

Señores
Municipio de Pitalito

Proceso competitivo No. _____ para contratar con Entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Pitalito para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación [Insertar objeto].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar objeto] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____días del mes de _____de 2026.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural] Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas

Lugar y fecha
Señores
Municipio de Pitalito

Proceso competitivo No. _____ para contratar con Entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad

[Nombre del representante legal], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que me comprometo a realizar las condiciones técnicas aquí descritas, así:

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**Adecuación de auditorio o salón principal que este ubicado en la zona urbana del municipio de Pitalito**. Dispuesto para 200 personas aproximadamente: Dotado de silletería para los asistentes (200 sillas) ubicadas con vista a la tarima principal, sonido, 4 micrófonos inalámbricos para los ponentes y participantes, computador portátil, y video beam para proyección de las presentaciones introductorias del evento, himnos y las ponencias. Escenario principal: 1 atril y cuatro (4) Muebles para panelistas, con arreglo de plantas y flores, en tonalidades a convenir con el supervisor del contrato. Iluminación – Parlets Apertura del evento: Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para la disposición de residuos y con baños. El sitio del evento debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1
2	**Ponente Central del Foro:** Perfil: Profesional con Doctorado; de reconocida trayectoria nacional o internacional en el campo de la Educación en el manejo de temas como currículo y evaluación, prácticas pedagógicas que permite promover y desarrollar procesos de formación dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia y calidad. Con alta trayectoria en docencia universitaria Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del ponente estará supeditada a los temas sugeridos por del MEN en el Documento Orientador del Foro 2026 Nota 2: La contratación del conferencista debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Nota 3: Tener en cuenta en la contratación del ponente nacional, el transporte, alimentación y hospedaje. Tiempo de participación: una (1) Horas: ½ hora para la ponencia y ½ hora para formulación y respuesta de preguntas orientadoras.	HORA	1
3	**Relatores del Foro Educativo** Docentes encargados de recopilar, sistematizar y sintetizar los debates, ideas, propuestas y consensos emergentes en las mesas de trabajo o paneles. Sus funciones principales incluyen la elaboración de informes críticos, la relatoría final del evento y la organización de los puntos clave para futuras acciones.	PERSONA	3
4	**Kit con Material para la realización de los preforos educativos institucionales y Foro Educativo** Material de Sistematización de las preguntas orientadoras_ 16 pliegos - Ploteado en tamaño pliego papel bond 32 marcadores (2 por IEM) 200 escarapelas	GLOBAL	1
5	**Refrigerio**: Gaseosa personal – Sándwich (Pan árabe relleno con pollo en salsa bechamel con champiñones) empacado en desechables de cartón, servilleta, entregado en el sitio del evento. Nota 1: Los refrigerios deben ser preparados con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; así mismo, deben	UNIDAD	200

	ser empacados por separado y herméticamente y serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.		
6	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar, panela y crema, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 200 personas en rotación	GLOBAL	1
7	**Presentador del Foro:** Perfil: Formación. Profesional en comunicaciones o periodismo. Experiencia profesional: 3 años Experiencia específica: En el área de comunicaciones y presentación de eventos masivos. Dedicación: 100% Obligaciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1
8	**Transmisión y producción** audiovisual del evento a través de un canal dedicado de internet, incluye: 1 técnico, tecnólogo o profesional operario del sonido y la transmisión en vivo. 1 equipo audiovisual para transmisión a plataformas virtuales. Luces, sonido, 4 cámaras de video profesionales HD con trípode, 2 micrófonos inalámbricos diadema para presentaciones, Servicio de internet WIFI con 20 megas de carga y 20 de descarga	GLOBAL	1
9	**Personal de apoyo logístico:** Protocolantes: Persona con experiencia en atención al cliente y participación en eventos, buena presentación personal. Dar la bienvenida Registrar el ingreso de los participantes y del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; Organización de los participantes dentro del evento; Brindar información a los participantes dentro del evento. Auxiliar: Con adecuado manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal. Obligaciones: Brindar atención constante en la estación de agua, café y aromática Asistentes de logística o Utileros: Obligaciones: Organizar el lugar del evento; Montaje de los stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), Ubicación de mesas, sillas, señalización; Preparación y apoyo en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento.	PERSONA	6

2. ENCUENTRO DE PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**Sitio del evento que este ubicado en zona urbana del municipio de Pitalito (Dispuesto desde las 7:00 am a 6:00 pm)** Cubierto, con adecuada iluminación y ventilación, dispuesto para 80 stand con 320 expositores - 4 personas por Experiencia Significativa y visita y/o rotación de 750 personas aproximadamente. 4 salones para los talleres para los lideres de las experiencias significativas y centros de interes, cada uno con su video beam, sonido lne array compact o portable con capacidad, con mixer y audio digital para ambientar el evento en general, 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos diadema para presentaciones. Incluye: Apertura del evento: Auditorio y/o plazoleta cubierta en la zona Urbana del municipio de Pitalito con Mesa principal vestida con faldellín arreglo floral de centro, con 5 sillas sin brazos, en tarima, Pendón de la SEM, (proporcionado por la SEM). Exposición de experiencias significativas: Plazoleta cubierta, con espacios adecuados para la ubicación de los stands de la exposición, con conexiones eléctricas y acceso a internet a quienes lo requieran. 80 Stand (Mesa plegable de 80 cm de ancho por 180 de largo aproximadamente, vestidas con mantel de color blanco y o claro, con 320 sillas, las cuales se ubicarán en los stands. Nota 1: El sitio bien aseado, con 2 puntos ecológicos, ubicados estratégicamente para la disposición de residuos. Con baños dotados de los elementos de aseo y bioseguridad	GLOBAL	1

	(papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas desechables para manos, bolsas de polietileno para recolección de residuos sólidos),		
2	**Servicio de 2 estaciones permanentes de agua, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes:** Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 750 personas en rotación de los participantes al evento (Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes)	UNIDAD	**2**
3	**Refrigerio para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** **Jornada mañana:** Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir bebida refrescante de mínimo 250 ml y sándwich tipo cubano de mínimo 20 cm de largo, preparado con pan en buen estado, pechuga de pollo en salsa bechamel, jamón y queso, empacado individualmente en papel cristal o empaque apto para alimentos. Deberá incluir servilleta y entregarse en empaque de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable. El contratista deberá garantizar la preparación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, observando buenas prácticas de manipulación de alimentos, inocuidad, higiene, adecuada presentación, temperatura y calidad de los insumos suministrados.	UNIDAD	100
4	**Los refrigerios son para los expositores de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Jornada Tarde Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir almojábana o croissant, según la opción definida previamente por la supervisión, acompañado de bebida fría tamaño personal de mínimo 7 onzas o café, conforme a la programación del evento. El producto deberá entregarse en empaque individual de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable, apto para alimentos, con servilleta incluida. El contratista deberá garantizar la calidad, frescura, adecuada presentación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, cumpliendo condiciones de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	700
5	**Almuerzos para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Suministro y entrega de almuerzo tipo ejecutivo. Cada almuerzo deberá incluir sopa, bandeja principal y bebida natural, con menú diferente para cada jornada, garantizando variedad, adecuada presentación, calidad, cantidad suficiente y condiciones aptas para el consumo humano. La bandeja principal deberá contener proteína, carbohidrato, acompañamiento y ensalada o guarnición, de acuerdo con el menú aprobado por la supervisión. El suministro deberá entregarse en el sitio del evento, empacado individualmente en caja reciclable o biodegradable de baja densidad, apta para alimentos, e incluir kit de cubiertos y servilleta. El contratista deberá garantizar la preparación, transporte, conservación, entrega oportuna, temperatura adecuada e inocuidad de los alimentos, observando buenas prácticas de manipulación y condiciones higiénico-sanitarias.	UNIDAD	100
4	**Rotulo para identificación de cada Stand:** La señalización de cada uno de los stand y espacios de cada Institución Educativa será elaborada y puesta por cada IE, con el rotulo del Nombre de la Experiencias Significativas y Centro de Interes, con la medida del Stand	UNIDAD	80
6	**Presentador: Persona con experiencia en presentación de eventos** **Obligaciones:** Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1
7	**Personal de apoyo logístico:** El personal de apoyo logístico estará conformado por (4) protocolantes con experiencia en atención al cliente, participación en eventos y buena presentación personal, encargados de dar la bienvenida, organizar a los participantes y brindar información durante el evento; (8) auxiliares con manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal, responsables de la atención en la estación de agua, café y aromática, así como de la entrega de refrigerios; y (12) asistentes de logística o utileros, quienes deberán organizar el lugar del evento, realizar el montaje de stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), disponer mesas, sillas y señalización, además de preparar y apoyar en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento. Todo el personal de apoyo logístico deberá estar debidamente uniformado e identificado como parte de la logística del evento, disponible un día antes y/o dos (2) horas antes de su inicio (según necesidad), en coordinación con el supervisor del evento.	UNIDAD	24

8	**APOYO DE TRANSPORTE RURAL:** Apoyo del transporte terrestre para el traslado de los estudiantes, desde sus zonas rurales de origen hasta el lugar del evento.	GLOBAL	1

Ítem 8, APOYO DE TRANSPORTE RURAL

IE	ORIGEN	DESTINO	No. ESTUDIANTES	HORA INGRESO	HORA REGRESO	No. DÍAS
LAGUNA	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
GUACACALLO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
DOMINGO SAVIO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
CHILLURCO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
CRIOLLO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
JOSE EUSTASIO RIVERA	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
VILLA FÁTIMA	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
PALMARITO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1
WINNIPEG-CHARGUAYACO	SEDE PRINCIPAL	PITALITO-CENTRO	10	01:00PM	5:30 p. m.	1

3. FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – ETDH			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Garantizar conferencia con un profesional en Diseño Gráfico, con maestría en Comunicación Digital y Doctorado en Educación e Innovación, Con experiencia en Pedagogía, Tecnología, Inteligencia Artificial y ambientes de aprendizaje, garantizando el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta Pitalito, y su estadia los dos (2) días que dura el evento. ***Observación***: La conferencia debe proporcionar a los directivos educativos una visión clara y actualizada del panorama de la IA en la educación en Colombia, dotándolos de herramientas y criterios para liderar la adopción de estas tecnologías en sus instituciones, optimizar la gestión directiva y orientar a sus docentes en los niveles de educación para el desarrollo humano.	GLOBAL	1
2	Suministro de cena para 75 personas: directores de Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano (10) más un acompañante y directores de los Centro de Enseñanza Automovilístico (10) más un acompañante, lideres de procesos de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, equipo de Inspección y Vigilancia y alcade municipal. Menú: Plato fuerte (dos carnes, guarnición, arroz o pure , ensalada) bebida y postre, incluye servicio de mesero , menaje en vajilla hotelera. Observación: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento y servidos en mesas decoradas.	UNIDAD	75
3	Suministro de coctel de bienvenida para (75) personas, servido en copas de vidrio.	UNIDAD	75
4	Show musical en vivo con agrupación de reconocimiento departamental, incluye sonido.	GLOBAL	1
5	Suministro de Souvenirs: Consistente en libretas y esfero personalizados (75 unidades): Libreta personalizada de 100 hojas anillada de15cm x 23 cm, pasta dura personalizada, hoja datos personales, hoja calendario, hoja fechas especiales + caja decorada + lapicero.	UNIDAD	75
6	Suministro de 20 placas que identifican la legalidad de los Establecimientos Educativos aprobados por la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, elaborados en acrílico transparente, incluye impresión y dilatadores de acero.	UNIDAD	20
7	Presentador del evento (Maestro ceremonia) funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1

4. CAPACITACION - JORNADA PEDAGOGICA DIRECTIVOS DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y COMCE			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Garantizar una jornada pedagógica con un experto asesor pedagógico y consultor en temas de educación, orientada para directivos docentes, orientadores escolares y comité municipal de convivencia escolar COMCE – del municipio de Pitalito.Tema: "Responsabilidades individuales en el deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados en un entorno protector y protegido, garante de derechos prevalentes ante las autoridades administrativas del estado."	HORAS	8
2	Garantizar los materiales que se puedan llegar a requerir en la jornada pedagógica al igual que cubrir gastos de desplazamiento desde su ligar de origen hasta Pitalito (ida y vuelta), alimentación, transporte y hospedaje por 2.5 días que dura la jornada de capacitación.	GLOBAL	1

3	Sitio del evento que esté ubicado en zona urbana o rural del municipio de Pitalito, con adecuada iluminación, ventilación, parqueadero. Disponibilidad para los dos días que dura la capacitación, incluye: Auditorio con capacidad para 85 personas ubicados en mesas y sillas, video beam, sonido. Observación: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños dotados de los elementos de aseo.	UNIDAD	2
4	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa con vasos ecológicos, mezcladores de madera, crema, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado, bizcochos y aromáticas, durante las jornadas del evento. 85 personas en rotación.	**GLOBAL**	**1**
5	Refrigerio para las dos jornada de capacitración (85 en cada jornada) Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml Croissant individual: 150 g, Fruta fresca (entera o porción): 100 g (opcional, según disponibilidad en cosecha), Opción 2 Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml arepa de Maiz Rellena con pollo o carne Opción 3: Incluye Sandwich de pollo 320 gr. Con bebida (jugo natural) fría tamaño personal 300 ml Opcion 4: Alimento tipo Parfait de doce onzas (12 oz / aprox. 340 g), estructurado por capas visibles, con yogur natural o tipo griego, capas de frutas frescas seleccionadas de temporada (fresas, arándanos, mango o banano), mermelada artesanal de frutos rojos y Granola.	UNIDAD	170
6	Personal logístico debidamente presentados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour	UNIDAD	3

ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE

1. TALLER DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA Y PREPARACIÓN PARA EL RETIRO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Perfil: Un (1) Profesional en psicología, con posgrado en el nivel de Maestría o Doctorado; en desarrollo del potencial humano o en educación, de reconocida trayectoria. Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del capacitador estará supeditada a los temas sugeridos por la SEM. Nota 2: La contratación del capacitador debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Tiempo de capacitación: cuatro (4) Horas cada día. Nota 3: la temática del taller debe ser de manera práctica, pedagógica y didáctica la cual incluya los materiales requeridos para el taller. Nota 4. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje están incluidos en el valor global. Nota 5. El profesional debe incluir el material pedagógico y didáctico para el total del personal.	HORA	8
2	Sitio para (2) dos días con capacidad para (100) personas dotado de sillas, mesas vestidas mantel blanco y faldón, sonido, ayudas audiovisuales.	DIAS	2
3	Suministro de refrigerio compuesto: Bebida caliente en agua o leche (chocolate o café), croissant de queso, taja de queso y fruta. Debe incluir servicio a la mesa y menaje.	UNIDAD	200
4	**Estación permanente de agua potable y café de especialidad o diferenciado para asistentes:** Estación permanente en cada uno de los días; mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua, agua aromática y café, durante el evento, El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	2
5	Personal logístico debidamente presentados e identificados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour.	UNIDAD	5

2. RECONOCIMIENTO DEL DIRECTIVO DOCENTE			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**Cena:** Directivos Docentes de las IEM (60) y lideres la Administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por plato fuerte (dos carnes 130 gr cada una, guarnición (arroz o puré) y verduras, acompañado de bebida y postre, además debe incluir el sitio, servicio de	UNIDAD	70

	meseros, menaje en vajilla hotelera, servilletas de tela. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.		
2	Suministro de cóctel de bienvenida servido en copa de vidrio para (70) personas	UNIDAD	70
3	**Stand fotográfico** espacio físico decorado, alusivo a la Celebración del Dia del Directivo Docente, propicio para las fotografías para recuerdo del evento.	UNIDAD	1
4	Decoración del Salón alusiva al Directivo Docente mediante la utilzación de 10 Arreglos florales y 10 mesas Serpentine , forradas con mantel y camino de tela ; sillas (70 personas)	GLOBAL	1
5	Show de Danzas Grupo Local - 45 minutos. Nota: Agrupación de (4 a 6) cuatro a seis integrantes quienes interpretaran los siguientes ritmos: Joropo y/o Sanjuanero y/o Cumbia y/o Mapalé y/o tango.	UNIDAD	1
6	Interpretación musical y/o instrumental a través de un solista.	HORA	2
7	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 1 micrófonos con su respectiva piaña. línea en tarima para reproducir música (pistas de audio).	GLOBAL	1
8	Presentador del evento funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1
9	Personal de apoyo logístico para labores generales que permitan desarrollar un evento de exaltación a la labor del directivo docente denominado "Reconocimiento al directivo Docente"	UNIDAD	4

3. NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Sitio y atención para (110) personas para el evento. Servicio de montaje: (13) mesas Serpentine , redondas y cuadradas; deben estar vestidas con mantel al piso, sillas tifani o de madera , copa de agua, copa de vidrio adicional, servilletas de tela, plato base decorativo, caminos en tela para cada mesa. (13) ramos de flores, compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje. (2) mesas de luces con sus respectivas sillas para el registro de participantes y exposición de los reconocimientos. Una (1) mesa principal o de protocolo para (3) personas con sillas y vestida con mantel y faldón color verde chatre. Cuatro (4) ramos de flores de girasoles con las siguientes medidas: Uno de 1.20 cm y altura de 50 cm Dos (2) arreglos florales con bases grandes o torres compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje Una (1) alfombra roja de 150 m. Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños. (dotados de los elementos de aseo y bioseguridad) y puntos ecológicos. Nota 2: La contratación del sitio del evento, debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1
2	**suministro de Cena:** Docentes, Directivos Docentes exaltados de las IEM y acompañantes (110) y lideres la administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por: (dos carnes, guarnición, ensalada, arroz o pure, cerezada, copa de agua); servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por los meseros y coordinado por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	110
3	**Cóctel de bienvenida:** Preparación a base de mezcla de diferentes bebidas, servido en copa de vidrio. **Para 110 personas**	GLOBAL	1
4	**Entremés:** compuesta por (330) postres (rollitos de pollo y/o shots de café o moka y/o profiteroles o eclairs de chocolate u otros) ubicados en una mesa de luces. Incluye mesa, mantel y/o mensajes alusivos a la celebración.	GLOBAL	1
5	**Diseño y entrega de 23 reconocimientos personalizados** en acrílico o vidrio y/o tipo diploma con su respectivo marco en madera y vidrio antirreflejo (medidas alto	**UNIDAD**	**23**

	40cm y largo 30cm). Garantizando durabilidad, presentación estética y formalidad acorde con el evento. Entrega oportuna de la totalidad de los reconocimientos en la fecha acordada, y listos para su distribución. Inclusión de los nombres y cargos de cada docente y directivo docente reconocidos, según listado proporcionado por la entidad solicitante. El objetivo es contar con piezas conmemorativas que expresen gratitud y valoración por la dedicación y compromiso del personal docente y directivo docente en el cumplimiento de su labor educativa.		
6	**Concierto musical Nacional, duración (90 minutos)** Gran concierto de bienestar docente a través de las voces de una Soprano lírica un tenor y el un director escénico. El concierto denominado MOMENTUM debe ofrecer una curva emocional diseñada para la renovación integral. Inspiración y Elevación: Arias líricas y tesoros de la música internacional (italiano, francés, inglés) que invitan a la contemplación y al reconocimiento del propio valor profesional. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Alegría e Integración: Un cierre carismático motivacional con música colombiana, boleros y ritmos tropicales interpretados con técnica de gala, para celebrar la vida del Docente y el encuentro colectivo Puntualidad y cumplimiento en el horario establecido para la actividad. El objetivo es ofrecer un espacio cultural y de integración que complemente la jornada de reconocimiento y celebración.	**GLOBAL**	**1**
7	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte desde el lugar de origen hasta Pitalito y viceversa de los (3) tres artistas	GLOBAL	1
8	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Un equipo de sonido profesional para cantantes Líricos con efecto de reverberación y con la capacidad apropiada para el espacio y números de asistentes del evento con sistema de monitoreo para escenario. Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano inalámbricos profesionales Marca shure y Sennheiser. Una línea de cable largo para reproducir música (pistas de audio) en laptop desde el centro del escenario.	GLOBAL	1
9	**Suministro de stand fotográfico** para la jornada de reconocimiento denominada "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá contemplar: Espacio físico decorado con temática alusiva a la exaltación y la excelencia, que brinde un ambiente elegante y conmemorativo. (Instalación de un stand fotográfico profesional, con iluminación adecuada y elementos decorativos de calidad). Inclusión de una pista giratoria (plataforma 360°) para tomas dinámicas y creativas, disponible por un tiempo mínimo de una (1) hora. Personal de apoyo para la operación del stand y orientación a los asistentes durante la actividad. Entrega de las fotografías y videos digitales en formato adecuado para su difusión posterior. El objetivo es proporcionar a los asistentes una experiencia fotográfica memorable, en coherencia con la importancia del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes.	GLOBAL	1
10	**La contratación de un maestro de ceremonia** para la conducción, presentación y desarrollo del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes. El servicio deberá contemplar: Dirección y moderación integral del evento, garantizando fluidez, orden y protocolo durante toda la jornada. Presentación clara, dinámica y respetuosa de los actos, intervenciones y artistas invitados. Coordinación con el equipo organizador para el manejo de tiempos, cambios de programa y anuncios especiales. Puntualidad y cumplimiento, con disponibilidad durante toda la programación del evento. El objetivo es asegurar un desarrollo solemne, organizado y con un tono acorde al homenaje a la labor de los docentes y directivos docentes.	UNIDAD	1

11	**Contratación de personal de apoyo logístico** para labores generales que garanticen el adecuado desarrollo del evento denominado "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá ser garantizado con mínimo 4 personas: Personal capacitado para atender las diferentes necesidades del evento. Apoyo en el montaje, organización y desmontaje de los espacios requeridos (escenario, decoración, sonido, ubicación de asistentes, entre otros). Asistencia en el recibimiento, orientación y atención de invitados, docentes y directivos docentes homenajeados. Colaboración en la coordinación de actividades logísticas durante toda la jornada, en articulación con el comité organizador. Cumplimiento de las medidas de seguridad, orden y protocolo exigidas para este tipo de eventos.	UNIDAD	4

4. ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Sitio para (1) un día con capacidad para (1250) personas dotado de sillas, (20) mesas plegables de 180 cm, vestidas con mantel y faldón blanco,	GLOBAL	1
2	Sonido: 4 cajas array originales full rango, bajos activos dobles de 19 pulgadas Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano y 3 de diadema inalámbricos profesionales. Con pantalla led de mínimo 3 x 5 mts de transmisión en circuito cerrado de tv con cámara profesional, monitores de piso, línea en tarima para pistas.	GLOBAL	1
3	Showferencia Nacional - Hilos Intangibles (90) minutos es una experiencia escénica y formativa que fusiona teatro, música en vivo y psicología trascendental. Es una invitación a Docentes, Directivos y Administrativos a explorar los hilos que sostienen su realidad y a expandir las posibilidades de su labor desde el autoconocimiento; invita a reconectar con el Ser y la vocación personal con propósito para acompañar a el florecimiento de los educadores dirigida por: Un psicólogo una soprano lirica Un tener lirico Una actriz con experiencia escénica.	GLOBAL	1
4	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte del lugar de origen y viceversa de los (4) cuatro artistas	GLOBAL	1
5	Jornada de (60) minutos de conexión docente a través de profesional del área de la psicología con experiencia profesional general de mínimo 8 años y experiencia en presentación de monólogos y similares.	GLOBAL	1
6	Refrigerio: empacado en caja de cartón reciclable compuesto por: arepa con huevo, carne y pollo y/o sandwich de pollo y/o rollo de pollo o carne o mixto y ensalada rusa. Maní salado con uvas pasas 25 gr. Una fruta, bebida gaseosa ,servilletas	UNIDAD	1250
7	Torres grandes de flores exoticas	UNIDAD	7
8	**Presentador para el evento** funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	GLOBAL	1
9	Cuatro (4) Estaciones permanentes de agua potable, café diferenciado o de especialidad, aromáticas para los asistentes para el evento con sus respectivas mesas vestidas con faldón, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio. El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	4
10	Garantizar el personal de logística para apoyar la realización de los talleres, entrega de refrigerios y demás que se requiera.	UNIDAD	20

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____días del mes de _____de 2026.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente] Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO 4
PERSONAS JURÍDICAS

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anterior a la fecha de la presentación de la presente propuesta con el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–. EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de 2026

_____
Firma
Identificación No. _____
En calidad de ___ _____
Ciudad y fecha _____

NOTA: La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de la creación.

Anexo 5 - Formato de Experiencia.

	CONTRATANTE	OBJETO	Fecha de suscripción del contrato (dd/mm/aa)	Fecha de terminación del contrato (dd/mm/aa)	Valor del contrato en pesos	Valor del contrato en s.m.m.l.v.
1						

Proponente:

Firma del Proponente: _____

Anexo 6 – - Formato de oferta económica

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Adecuación de auditorio o salón principal que este ubicado en la zona urbana del municipio de Pitalito.** Dispuesto para 200 personas aproximadamente: Dotado de silletería para los asistentes (200 sillas) ubicadas con vista a la tarima principal, sonido, 4 micrófonos inalámbricos para los ponentes y participantes, computador portátil, y video beam para proyección de las presentaciones introductorias del evento, himnos y las ponencias. **Escenario principal:** 1 atril y cuatro (4) Muebles para panelistas, con arreglo de plantas y flores, en tonalidades a convenir con el supervisor del contrato. Iluminación – Parlets **Apertura del evento:** Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para la disposición de residuos y con baños. El sitio del evento debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1		
2	**Ponente Central del Foro:** Perfil: Profesional con Doctorado; de reconocida trayectoria nacional o internacional en el campo de la Educación en el manejo de temas como currículo y evaluación, prácticas pedagógicas que permite promover y desarrollar procesos de formación dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia y calidad. Con alta trayectoria en docencia universitaria Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del ponente estará supeditada a los temas sugeridos por del MEN en el Documento Orientador del Foro 2026 Nota 2: La contratación del conferencista debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Nota 3: Tener en cuenta en la contratación del ponente nacional, el transporte, alimentación y hospedaje. Tiempo de participación: una (1) Horas: ½ hora para la ponencia y ½ hora para formulación y respuesta de preguntas orientadoras.	HORA	1		
3	**Relatores del Foro Educativo** Docentes encargados de recopilar, sistematizar y sintetizar los debates, ideas, propuestas y consensos emergentes en las mesas de trabajo o paneles. Sus funciones principales incluyen la elaboración de informes críticos, la relatoría final del evento y la organización de los puntos clave para futuras acciones.	PERSONA	3		
4	**Kit con Material para la realización de los preforos educativos institucionales y Foro Educativo** Material de Sistematización de las preguntas orientadoras_ 16 pliegos - Ploteado en tamaño pliego papel bond 32 marcadores (2 por IEM) 200 escarapelas	GLOBAL	1		
5	**Refrigerio**: Gaseosa personal – Sándwich (Pan árabe relleno con pollo en salsa bechamel con champiñones) empacado en desechables de cartón, servilleta, entregado en el sitio del evento. Nota 1: Los refrigerios deben ser preparados con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; así mismo, deben ser empacados por separado y herméticamente y serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	200		
6	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes: Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar, panela y crema, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 200 personas en rotación	GLOBAL	1		
7	**Presentador del Foro:** Perfil: Formación. Profesional en comunicaciones o periodismo.	UNIDAD	1		

	Experiencia profesional: 3 años Experiencia específica: En el área de comunicaciones y presentación de eventos masivos. Dedicación: 100% Obligaciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.				
8	**Transmisión y producción** audiovisual del evento a través de un canal dedicado de internet, incluye: 1 técnico, tecnólogo o profesional operario del sonido y la transmisión en vivo. 1 equipo audiovisual para transmisión a plataformas virtuales. Luces, sonido, 4 cámaras de video profesionales HD con trípode, 2 micrófonos inalámbricos diadema para presentaciones Servicio de internet WIFI con 20 megas de carga y 20 de descarga	GLOBAL	1		
9	**Personal de apoyo logístico:** Protocolantes: Persona con experiencia en atención al cliente y participación en eventos, buena presentación personal. Dar la bienvenida Registrar el ingreso de los participantes y del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; Organización de los participantes dentro del evento; Brindar información a los participantes dentro del evento. Auxiliar: Con adecuado manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal. **Obligaciones:** Brindar atención constante en la estación de agua, café y aromática Asistentes de logística o Utileros: **Obligaciones:** Organizar el lugar del evento; Montaje de los stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), Ubicación de mesas, sillas, señalización; Preparación y apoyo en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento.	PERSONA	6		
SUBTOTAL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026					

2. ENCUENTRO DE PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	**Sitio del evento que este ubicado en zona urbana del municipio de Pitalito (Dispuesto desde las 7:00 am a 6:00 pm)** Cubierto, con adecuada iluminación y ventilación, dispuesto para 80 stand con 320 expositores - 4 personas por Experiencia Significativa y visita y/o rotación de 750 personas aproximadamente. 4 salones para los talleres para los lideres de las experiencias significativas y centros de interes, cada uno con su video beam, sonido lne array compact o portable con capacidad, con mixer y audio digital para ambientar el evento en general, 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos diadema para presentaciones. Incluye: Apertura del evento: Auditorio y/o plazoleta cubierta en la zona Urbana del municipio de Pitalito con Mesa principal vestida con faldellín arreglo floral de centro, con 5 sillas sin brazos, en tarima, Pendón de la SEM, (proporcionado por la SEM). Exposición de experiencias significativas: Plazoleta cubierta, con espacios adecuados para la ubicación de los stands de la exposición, con conexiones eléctricas y acceso a internet a quienes lo requieran. 80 Stand (Mesa plegable de 80 cm de ancho por 180 de largo aproximadamente, vestidas con mantel de color blanco y o claro, con 320 sillas, las cuales se ubicarán en los stands. Nota 1: El sitio bien aseado, con 2 puntos ecológicos, ubicados estratégicamente para la disposición de residuos. Con baños dotados de los elementos de aseo y bioseguridad (papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas desechables para manos, bolsas de polietileno para recolección de residuos sólidos),	GLOBAL	1		
2	**Servicio de 2 estaciones permanentes de agua, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes:**	UNIDAD	**2**		

	Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 750 personas en rotación de los participantes al evento (Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes)				
3	**Refrigerio para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** **Jornada mañana:** Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir bebida refrescante de mínimo 250 ml y sándwich tipo cubano de mínimo 20 cm de largo, preparado con pan en buen estado, pechuga de pollo en salsa bechamel, jamón y queso, empacado individualmente en papel cristal o empaque apto para alimentos. Deberá incluir servilleta y entregarse en empaque de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable. El contratista deberá garantizar la preparación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, observando buenas prácticas de manipulación de alimentos, inocuidad, higiene, adecuada presentación, temperatura y calidad de los insumos suministrados.	UNIDAD	100		
4	**Los refrigerios son para los expositores de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Jornada Tarde Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir almojábana o croissant, según la opción definida previamente por la supervisión, acompañado de bebida fría tamaño personal de mínimo 7 onzas o café, conforme a la programación del evento. El producto deberá entregarse en empaque individual de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable, apto para alimentos, con servilleta incluida. El contratista deberá garantizar la calidad, frescura, adecuada presentación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, cumpliendo condiciones de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	700		
5	**Almuerzos para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Suministro y entrega de almuerzo tipo ejecutivo. Cada almuerzo deberá incluir sopa, bandeja principal y bebida natural, con menú diferente para cada jornada, garantizando variedad, adecuada presentación, calidad, cantidad suficiente y condiciones aptas para el consumo humano. La bandeja principal deberá contener proteína, carbohidrato, acompañamiento y ensalada o guarnición, de acuerdo con el menú aprobado por la supervisión. El suministro deberá entregarse en el sitio del evento, empacado individualmente en caja reciclable o biodegradable de baja densidad, apta para alimentos, e incluir kit de cubiertos y servilleta. El contratista deberá garantizar la preparación, transporte, conservación, entrega oportuna, temperatura adecuada e inocuidad de los , observando buenas prácticas de manipulación y condiciones higiénico-sanitarias.	UNIDAD	100		
4	**Rotulo para identificación de cada Stand:** La señalización de cada uno de los stand y espacios de cada Institución Educativa será elaborada y puesta por cada IE, con el rotulo del Nombre de la Experiencias Significativas y Centro de Interes, con la medida del Stand	UNIDAD	80		
6	**Presentador: Persona con experiencia en presentación de eventos** **Obligaciones:** Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1		
7	**Personal de apoyo logístico:** El personal de apoyo logístico estará conformado por (4) protocolantes con experiencia en atención al cliente, participación en eventos y buena presentación personal, encargados de dar la bienvenida, organizar a los participantes y brindar información durante el evento; (8) auxiliares con manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal, responsables de la atención en la estación de agua, café y aromática, así como de la entrega de refrigerios; y (12) asistentes de logística o utileros, quienes deberán organizar el lugar del evento, realizar el montaje de stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), disponer mesas, sillas y señalización, además de preparar y apoyar en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento. Todo el personal de apoyo logístico deberá estar debidamente uniformado e identificado como parte de la logística del evento, disponible un día antes y/o	UNIDAD	24		

	dos (2) horas antes de su inicio (según necesidad), en coordinación con el supervisor del evento.				
8	**APOYO DE TRANSPORTE RURAL:** Apoyo del transporte terrestre para el traslado de los estudiantes, desde sus zonas rurales de origen hasta el lugar del evento. La ENTIDAD reembolsará dichos costos hasta por un valor máximo de doscientos mil pesos por grupo $200.000,00 y/o suministrara el servicio de transporte.	GLOBAL	1		
SUBTOTAL ENCUENTRO PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA					

3. FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – ETDH

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Garantizar conferencia con un profesional en Diseño Gráfico, con maestría en Comunicación Digital y Doctorado en Educación e Innovación, Con experiencia en Pedagogía, Tecnología, Inteligencia Artificial y ambientes de aprendizaje, garantizando el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta Pitalito, y su estadia los dos (2) días que dura el evento. ***Observación***: La conferencia debe proporcionar a los directivos educativos una visión clara y actualizada del panorama de la IA en la educación en Colombia, dotándolos de herramientas y criterios para liderar la adopción de estas tecnologías en sus instituciones, optimizar la gestión directiva y orientar a sus docentes en los niveles de educación para el desarrollo humano.	GLOBAL	1		
2	Suministro de cena para 75 personas: directores de Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano (10) más un acompañante y directores de los Centro de Enseñanza Automovilístico (10) más un acompañante, lideres de procesos de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, equipo de Inspección y Vigilancia y alcade municipal. Menú: Plato fuerte (dos carnes, guarnición, arroz o pure , ensalada) bebida y postre, incluye servicio de mesero , menaje en vajilla hotelera. Observación: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento y servidos en mesas decoradas.	UNIDAD	75		
3	Suministro de coctel de bienvenida para (75) personas, servido en copas de vidrio.	UNIDAD	75		
4	Show musical en vivo con agrupación de reconocimiento departamental, incluye sonido.	GLOBAL	1		
5	Suministro de Souvenirs: Consistente en libretas y esfero personalizados (75 unidades): Libreta personalizada de 100 hojas anillada de15cm x 23 cm, pasta dura personalizada, hoja datos personales, hoja calendario, hoja fechas especiales + caja decorada + lapicero.	UNIDAD	75		
6	Suministro de 20 placas que identifican la legalidad de los Establecimientos Educativos aprobados por la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, elaborados en acrílico transparente, incluye impresión y dilatadores de acero.	UNIDAD	20		
7	Presentador del evento (Maestro ceremonia) funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1		
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO ETDH					

4. CAPACITACION - JORNADA PEDAGOGICA DIRECTIVOS DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y COMCE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Garantizar una jornada pedagógica con un experto asesor pedagógico y consultor en temas de educación, orientada para directivos docentes, orientadores escolares y comité municipal de convivencia escolar COMCE – del municipio de Pitalito.Tema: "Responsabilidades individuales en el deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados en un entorno protector y protegido, garante de derechos prevalentes ante las autoridades administrativas del estado."	HORAS	8		

2	Garantizar los materiales que se puedan llegar a requerir en la jornada pedagógica al igual que cubrir gastos de desplazamiento desde su ligar de origen hasta Pitalito (ida y vuelta), alimentación, transporte y hospedaje por 2.5 días que dura la jornada de capacitación.	GLOBAL	1		
3	Sitio del evento que esté ubicado en zona urbana o rural del municipio de Pitalito, con adecuada iluminación, ventilación, parqueadero. Disponibilidad para los dos días que dura la capacitación, incluye: Auditorio con capacidad para 85 personas ubicados en mesas y sillas, video beam, sonido. Observación: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños dotados de los elementos de aseo.	UNIDAD	2		
4	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa con vasos ecológicos, mezcladores de madera, crema, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado, bizcochos y aromáticas, durante las jornadas del evento. 85 personas en rotación.	**GLOBAL**	**1**		
5	Refrigerio para las dos jornada de capacitración (85 en cada jornada) Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml Croissant individual: 150 g, Fruta fresca (entera o porción): 100 g (opcional, según disponibilidad en cosecha), Opción 2 Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml arepa de Maiz Rellena con pollo o carne Opción 3: Incluye Sandwich de pollo 320 gr. Con bebida (jugo natural) fría tamaño personal 300 ml Opcion 4: Alimento tipo Parfait de doce onzas (12 oz / aprox. 340 g), estructurado por capas visibles, con yogur natural o tipo griego, capas de frutas frescas seleccionadas de temporada (fresas, arándanos, mango o banano), mermelada artesanal de frutos rojos y Granola.	UNIDAD	170		
6	Personal logístico debidamente presentados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour	UNIDAD	3		
	SUBTOTAL JORNADA PEDAGOGICA				

TOTAL ACTIVIDADES DE LOGISTICA	

1. TALLER DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA Y PREPARACIÓN PARA EL RETIRO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Perfil: Un (1) Profesional en psicología, con posgrado en el nivel de Maestría o Doctorado; en desarrollo del potencial humano o en educación, de reconocida trayectoria. Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del capacitador estará supeditada a los temas sugeridos por la SEM. Nota 2: La contratación del capacitador debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Tiempo de capacitación: cuatro (4) Horas cada día. Nota 3: la temática del taller debe ser de manera práctica, pedagógica y didáctica la cual incluya los materiales requeridos para el taller. Nota 4. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje están incluidos en el valor global. Nota 5. El profesional debe incluir el material pedagógico y didáctico para el total del personal.	HORA	8		
2	Sitio para (2) dos días con capacidad para (100) personas dotado de sillas, mesas vestidas mantel blanco y faldón, sonido, ayudas audiovisuales.	DIAS	2		
3	Suministro de refrigerio compuesto: Bebida caliente en agua o leche (chocolate o café), croissant de queso, taja de queso y fruta. Debe incluir servicio a la mesa y menaje.	UNIDAD	200		
4	**Estación permanente de agua potable y café de especialidad o diferenciado para asistentes:** Estación permanente en cada uno de los días; mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua, agua aromática y café, durante el evento, El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	2		
5	Personal logístico debidamente presentados e identificados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour.	UNIDAD	5		

SUBTOTAL TALLER DE DESVINCULACION ASISTIDA Y PREPARACION PARA EL RETIRO		

2. RECONOCIMIENTO DEL DIRECTIVO DOCENTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Cena:** Directivos Docentes de las IEM (60) y lideres la Administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por plato fuerte (dos carnes 130 gr cada una, guarnición (arroz o puré) y verduras, acompañado de bebida y postre, además debe incluir el sitio, servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera, servilletas de tela. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	70		
2	Suministro de cóctel de bienvenida servido en copa de vidrio para (70) personas	UNIDAD	70		
3	**Stand fotográfico** espacio físico decorado, alusivo a la Celebración del Dia del Directivo Docente, propicio para las fotografías para recuerdo del evento.	UNIDAD	1		
4	Decoración del Salón alusiva al Directivo Docente mediante la utilzación de 10 Arreglos florales y 10 mesas Serpentine , forradas con mantel y camino de tela ; sillas (70 personas)	GLOBAL	1		
5	Show de Danzas Grupo Local - 45 minutos. Nota: Agrupación de (4 a 6) cuatro a seis integrantes quienes interpretaran los siguientes ritmos: Joropo y/o Sanjuanero y/o Cumbia y/o Mapalé y/o tango.	UNIDAD	1		
6	Interpretación musical y/o instrumental a través de un solista.	HORA	2		
7	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 1 micrófonos con su respectiva piaña. línea en tarima para reproducir música (pistas de audio).	GLOBAL	1		
8	Presentador del evento funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1		
9	Personal de apoyo logístico para labores generales que permitan desarrollar un evento de exaltación a la labor del directivo docente denominado "Reconocimiento al directivo Docente"	UNIDAD	4		
SUBTOTAL RECONOCIMIENTO DIRECTIVO DOCENTE					

3. NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio y atención para (110) personas para el evento. Servicio de montaje: (13) mesas Serpentine , redondas y cuadradas; deben estar vestidas con mantel al piso, sillas tifani o de madera , copa de agua, copa de vidrio adicional, servilletas de tela, plato base decorativo, caminos en tela para cada mesa. (13) ramos de flores, compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje. (2) mesas de luces con sus respectivas sillas para el registro de participantes y exposición de los reconocimientos. Una (1) mesa principal o de protocolo para (3) personas con sillas y vestida con mantel y faldón color verde chatre. Cuatro (4) ramos de flores de girasoles con las siguientes medidas: Uno de 1.20 cm y altura de 50 cm Dos (2) arreglos florales con bases grandes o torres compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje Una (1) alfombra roja de 150 m. Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños. (dotados de los elementos de aseo y bioseguridad) y puntos ecológicos.	GLOBAL	1		

	Nota 2: La contratación del sitio del evento, debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.				
2	**suministro de Cena:** Docentes, Directivos Docentes exaltados de las IEM y acompañantes (110) y lideres la administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por: (dos carnes, guarnición, ensalada, arroz o pure, cerezada, copa de agua); servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por los meseros y coordinado por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	110		
3	**Cóctel de bienvenida:** Preparación a base de mezcla de diferentes bebidas, servido en copa de vidrio. **Para 110 personas**	GLOBAL	1		
4	**Entremés:** compuesta por (330) postres (rollitos de pollo y/o shots de café o moka y/o profiteroles o eclairs de chocolate u otros) ubicados en una mesa de luces. Incluye mesa, mantel y/o mensajes alusivos a la celebración.	GLOBAL	1		
5	**Diseño y entrega de 23 reconocimientos personalizados** en acrílico o vidrio y/o tipo diploma con su respectivo marco en madera y vidrio antirreflejo (medidas alto 40cm y largo 30cm). Garantizando durabilidad, presentación estética y formalidad acorde con el evento. Entrega oportuna de la totalidad de los reconocimientos en la fecha acordada, y listos para su distribución. Inclusión de los nombres y cargos de cada docente y directivo docente reconocidos, según listado proporcionado por la entidad solicitante. El objetivo es contar con piezas conmemorativas que expresen gratitud y valoración por la dedicación y compromiso del personal docente y directivo docente en el cumplimiento de su labor educativa.	**UNIDAD**	**23**		
6	**Concierto musical Nacional, duración (90 minutos)** Gran concierto de bienestar docente a través de las voces de una Soprano lírica un tenor y el un director escénico. El concierto denominado MOMENTUM debe ofrecer una curva emocional diseñada para la renovación integral. Inspiración y Elevación: Arias líricas y tesoros de la música internacional (italiano, francés, inglés) que invitan a la contemplación y al reconocimiento del propio valor profesional. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Alegría e Integración: Un cierre carismático motivacional con música colombiana, boleros y ritmos tropicales interpretados con técnica de gala, para celebrar la vida del Docente y el encuentro colectivo Puntualidad y cumplimiento en el horario establecido para la actividad. El objetivo es ofrecer un espacio cultural y de integración que complemente la jornada de reconocimiento y celebración.	**GLOBAL**	**1**		
7	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte desde el lugar de origen hasta Pitalito y viceversa de los (3) tres artistas	GLOBAL	1		
8	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Un equipo de sonido profesional para cantantes Líricos con efecto de reverberación y con la capacidad apropiada para el espacio y números de asistentes del evento con sistema de monitoreo para escenario. Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano inalámbricos profesionales Marca shure y Sennheiser. Una línea de cable largo para reproducir música (pistas de audio) en laptop desde el centro del escenario.	GLOBAL	1		
9	**Suministro de stand fotográfico** para la jornada de reconocimiento denominada “Noche de los Mejores” o “Noche de la Excelencia”. El servicio deberá contemplar: Espacio físico decorado con temática alusiva a la exaltación y la excelencia, que brinde un ambiente elegante y conmemorativo. (Instalación de un stand fotográfico profesional, con iluminación adecuada y elementos decorativos de calidad). Inclusión de una pista giratoria (plataforma 360°) para tomas dinámicas y creativas, disponible por un tiempo mínimo de una (1) hora. Personal de apoyo para la operación del stand y orientación a los asistentes	GLOBAL	1		

	durante la actividad. Entrega de las fotografías y videos digitales en formato adecuado para su difusión posterior. El objetivo es proporcionar a los asistentes una experiencia fotográfica memorable, en coherencia con la importancia del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes.				
10	**La contratación de un maestro de ceremonia** para la conducción, presentación y desarrollo del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes. El servicio deberá contemplar: Dirección y moderación integral del evento, garantizando fluidez, orden y protocolo durante toda la jornada. Presentación clara, dinámica y respetuosa de los actos, intervenciones y artistas invitados. Coordinación con el equipo organizador para el manejo de tiempos, cambios de programa y anuncios especiales. Puntualidad y cumplimiento, con disponibilidad durante toda la programación del evento. El objetivo es asegurar un desarrollo solemne, organizado y con un tono acorde al homenaje a la labor de los docentes y directivos docentes.	UNIDAD	1		
11	**Contratación de personal de apoyo logístico** para labores generales que garanticen el adecuado desarrollo del evento denominado "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá ser garantizado con mínimo 4 personas: Personal capacitado para atender las diferentes necesidades del evento. Apoyo en el montaje, organización y desmontaje de los espacios requeridos (escenario, decoración, sonido, ubicación de asistentes, entre otros). Asistencia en el recibimiento, orientación y atención de invitados, docentes y directivos docentes homenajeados. Colaboración en la coordinación de actividades logísticas durante toda la jornada, en articulación con el comité organizador. Cumplimiento de las medidas de seguridad, orden y protocolo exigidas para este tipo de eventos.	UNIDAD	4		
SUBTOTAL NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA					

4. ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio para (1) un día con capacidad para (1250) personas dotado de sillas, (20) mesas plegables de 180 cm, vestidas con mantel y faldón blanco,	GLOBAL	1		
2	Sonido: 4 cajas array originales full rango, bajos activos dobles de 19 pulgadas Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano y 3 de diadema inalámbricos profesionales. Con pantalla led de mínimo 3 x 5 mts de transmisión en circuito cerrado de tv con cámara profesional, monitores de piso, línea en tarima para pistas.	GLOBAL	1		
3	Showferencia Nacional - Hilos Intangibles (90) minutos es una experiencia escénica y formativa que fusiona teatro, música en vivo y psicología trascendental. Es una invitación a Docentes, Directivos y Administrativos a explorar los hilos que sostienen su realidad y a expandir las posibilidades de su labor desde el autoconocimiento; invita a reconectar con el Ser y la vocación personal con propósito para acompañar a el florecimiento de los educadores dirigida por: Un psicólogo una soprano lirica Un tener lirico Una actriz con experiencia escénica.	GLOBAL	1		
4	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte del lugar de origen y viceversa de los (4) cuatro artistas	GLOBAL	1		
5	Jornada de (60) minutos de conexión docente a través de profesional del área de la psicología con experiencia profesional general de mínimo 8 años y experiencia en presentación de monólogos y similares.	GLOBAL	1		
6	Refrigerio: empacado en caja de cartón reciclable compuesto por: arepa con huevo, carne y pollo y/o sandwich de pollo y/o rollo de pollo o carne o mixto y ensalada rusa.	UNIDAD	1250		

	Maní salado con uvas pasas 25 gr. Una fruta, bebida gaseosa ,servilletas				
7	Torres grandes de flores exoticas	UNIDAD	7		
8	**Presentador para el evento** funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	GLOBAL	1		
9	Cuatro (4) Estaciones permanentes de agua potable, café diferenciado o de especialidad, aromáticas para los asistentes para el evento con sus respectivas mesas vestidas con faldón, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio. El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	4		
10	Garantizar el personal de logística para apoyar la realización de los talleres, entrega de refrigerios y demás que se requiera.	UNIDAD	20		
SUBTOTAL ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE					

TOTAL ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE					

DESCRIPCIÓN	PROMEDIO VALOR TOTAL
ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	
ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE	
GRAN TOTAL LOGISTICA Y BIENESTAR DOCENTE	

Nota 1: El proponente en su oferta de precios tendrá en cuenta los gastos e impuestos que pueden afectar la oferta y que se causan por la ejecución del contrato, tales como: impuesto a la renta, industria y comercio, timbre a IVA, así como los descuentos, retenciones y otros a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes. En todo caso en la propuesta tendrá en cuenta el valor de los impuestos de orden nacional y municipal vigentes inherente al Contrato que suscriba.

Proponente:

Firma del Proponente: _____

ANEXO. 7

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° _____

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 2026

_____
Nombre y firma del proponente o del Representante Legal

ANEXO 8

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
Oficina de Contratación
PROCESO No. XXXXXXXX
Carrera 3 No. 4-78, Centro Administrativo Municipal, 4° piso.

Proceso de Contratación - [Insertar información]
[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Municipio de Pitalito para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural] Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO 9

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
Oficina de Contratación
PROCESO No. XXXXXXXX
Carrera 3 No. 4-78, Centro Administrativo Municipal, 4° piso.

REFERENCIA: PROCESO MC _____ -2026

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será de: _____
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
_____	_____
_____	_____
_____	_____

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____,
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____

Telefax _____
Ciudad _____
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026

_____
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

_____
(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

ANEXO 10

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
Oficina de Contratación
PROCESO No. XXXXXXXX
Carrera 3 No. 4-78, Centro Administrativo Municipal, 4° piso.

REFERENCIA: PROCESO _____ -2026

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es:_____
_____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será: _____
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	**TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** (1)	**COMPROMISO (%)** (2)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(1) Discriminar en función del alcance del contrato fijado en el Capítulo V de los términos de referencia, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____,
6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

_____
(Nombre y firma del Representante Legal
de cada uno de los integrantes)

_____
(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal